

LA SEMANA TRÁGICA: LOS HECHOS, EL IMPACTO Y LAS RESPUESTAS

JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO

COMENCEMOS POR RECUPERAR UN HILO PERDIDO EN 1975

Entre los motivos de agradecimiento por la ocasión que se me da de hablar sobre la Semana Trágica, no es el menor el reto que le supone a uno mismo enfrentarse con los conocimientos que llegó a tener hace más de treinta años, que fue cuando estudié con mayor detenimiento aquellos sucesos.¹ Enfrentarse a lo que uno se atrevió incluso a poner por escrito y preguntarse si lo que dijo entonces tiene hoy algún valor y, sobre todo, si puede decir hoy algo más que entonces, no deja de ser una forma saludabilísima de volver a empezar.

Más de treinta años, en efecto, son los que han pasado desde que la elaboración de lo que fue primero tesis doctoral y, luego, libro sobre *La política religiosa en España entre 1899 y 1913* (1975) me obligó primero a leer los debates previos y posteriores a la Semana Trágica y, relacionados con ella, lo que se escribió en buena parte de

1. Se sucedieron «Problemas en torno a la Semana Trágica»: *Atlántida*, núm. 9 (1971), 69–79; *La política religiosa en España, 1899-1913*, Madrid, Editora Nacional, 1975, 519 págs.; *Revolución y Restauración, 1868-1931*, t. xvi de la *Historia General de España y América* dirigida por L. Suárez, D. Ramos, J.L. Comellas y J. Andrés-Gallego, Madrid, Ed. Rialp, 1981–1982, 2 tomos (788 y 614 págs.).

la prensa de Madrid y de Barcelona y los testimonios que publicaron unas cuantas personas que presenciaron lo ocurrido. Por aquellas calendas, no había más que dos investigaciones propiamente dichas que hubieran merecido los honores de la publicación: el libro de Josep Benet sobre Maragall ante la Semana Trágica y la monografía de Joan Connelly Ullman acerca de lo ocurrido en Cataluña en julio de 1909.² No tenía noticia de que, en Oxford, Joaquín Romero Maura elaboraba simultáneamente (hablo del entorno de 1970) su propia tesis doctoral sobre la Barcelona de los años inmediatamente anteriores al estallido de 1909. El libro que surgiría de ello, *La rosa de fuego*, apareció en el mismo año 1975 y suscitó no pocas reservas no sólo en Cataluña, sino también fuera de ella, siendo así que, a mi juicio, constituía y constituye una aportación de primer orden.³

Como no voy a volver sobre eso, aclararé que las reservas que se pusieron de manifiesto ante ese libro tenían que ver principalmente con la valoración que se hizo en él del papel del que era presidente del Gobierno español en aquel verano —el de 1909—, Antonio Maura. Las hubo entre los historiadores catalanes y también entre quienes no lo eran. Las que predominaron entre los catalanes apuntaron principalmente a la decisión desatentada de Maura de movilizar a los reservistas para defender el entorno de Melilla. Los gobernantes españoles de comienzos del siglo xx habían intentado restañar la herida del desastre de 1898 y la pérdida de las últimas tierras americanas y asiáticas de soberanía española con un enganche tardío, oneroso y débil —además de injustificado y, por eso, injusto— a la euforia colonialista —paradójicamente *civilizadora*— que sacudía Europa con fuerza especial desde hacía veinte años. Y habían conseguido que se reconociera un derecho de proyección sobre Marruecos que los gobernantes franceses se encargaron de reducir al mínimo posible. Uno podría pensar si no aplicaron éstos esa dura ley que establece que quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón.

2. Josep BENET, *Maragall davant la Setmana Tràgica*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1964, 277 págs.; pero cito por la 2ª ed., Barcelona, Edicions 62, 1964, 279 págs.; Joan Connelly ULLMAN, *La Semana Trágica: Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Barcelona, Ariel, 1972, 693 págs. La edición inglesa es de 1968.

3. Tengo a mano la reedición: Joaquín ROMERO MAURA, *La rosa de fuego: El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Madrid, Alianza, 1989, 649 págs.

Comprendo que se piense que lo que acabo de decir suena a *boutade*. Ruego, no obstante, que no se eche en saco roto, y eso porque, aun así, a la zona reconocida al final a la jurisdicción del estado español, pertenecía el macizo del Rif, cuyos recursos mineros también interesaban a algunos inversores franceses como interesaron a algunos españoles.⁴

Para el Gobierno español, el peligro inmediato no era tan sólo ése. Se corría además el peligro de que esa nueva situación internacional –la del protectorado– llegara a confundirse con el hecho de que las ciudades de Ceuta y Melilla formaran parte del estado español y fueran, al cabo, culturalmente hispanas desde hacía casi quinientos años. En tal sentido, siquiera a medio y largo plazo, el protectorado podía convertirse en un problema para la mera integridad del territorio español. Y eso fue lo que sucedió desde 1908, cuando la presencia de tropas españolas que intentaban asegurar la plaza de Melilla fue rechazada con hostilidad por gente armada de las cabilas rifeñas a quienes se les planteó esa presencia como si fuera en realidad un hecho nuevo vinculado a la nueva situación internacional. En la trastienda, latían –es verdad– los problemas sucesorios del reino de Marruecos. Pero no significa eso sino que los gobernantes marroquíes se aprovecharon de la injerencia colonialista española –no la

4. Sobre todo ese asunto: *La conferencia internacional de Algeciras de 1906, cien años después: Congreso internacional, Algeciras, del 16 al 19 de febrero de 2006*, coord. por Pilar PINTOR ALONSO y Rosabel O'NEILL PECINO, Algeciras, Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2008, 700 págs.; *La conferencia de Algeciras y las relaciones internacionales*, coord. por Juan Manuel DE FARMÍÑÁN GILBERT y Víctor Luis GUTIÉRREZ CASTILLO, Sevilla, Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, 2007, 346 págs. Sobre los aspectos militares, María Rosa DE MADARIAGA, *En el barranco del Lobo: Las guerras de Marruecos*, Madrid, Alianza, 2005, 423 págs.; Federico VILLALOBOS, *El sueño colonial: Las guerras de España en Marruecos*, Barcelona, Ariel, 2004, 336 págs.; otros puntos de vista fundamentales, en José Luis VILLANOVA, *El protectorado de España en Marruecos: Organización política y territorial*, Barcelona Bellaterra, 2004, 380 págs.; Mimoun AZIZA, *La sociedad rifeña frente al protectorado español en Marruecos (1912–1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2003, 279 págs., donde se remonta en realidad a 1907.; Josep Lluís MATEO DIESTE, *La «hermandad» hispano-marroquí: Política y religión bajo el protectorado español en Marruecos (1912–1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2003, 507 págs. Una visión de la época al problema minero, Manuel BECERRA FERNÁNDEZ, *Notas referentes a la tribu de Kelalaia (Rif) y al ferrocarril de Melilla a las minas de Beni–Buifrur*, Madrid, s.i., 1909.; también, J. DU TAILLIS, *Le nouveau Maroc, suivi d'un voyage au Riff*, París, s.i., 1923.

que suponía la pertenencia de Melilla a España, sino el protectorado sobre Marruecos— para resolver u ocultar sus propias cuitas.

Maura, jefe del partido conservador y del Gobierno español, decidió finalmente acabar con el malestar y con esas luchas intermitentes por medio del refuerzo de las tropas. En España, socialistas y ácratas sobre todo, también republicanos de distintas tendencias, replicaron con la denuncia —certera— de que iban a ser de nuevo los pobres los más de quienes, con su sangre, habían de defender esos intereses, dado que seguía en vigor el sistema de *redención a metálico* que permitía pagar la sustitución del servicio en filas.⁵ Y aún tuvo Maura el desacierto de movilizar a los reservistas, no pocos de los cuales, casados y con hijos, creían que había pasado la época en la que corrían peligro de volver a las armas. Se unió, por tanto, todo: el recelo de los españoles ante la posibilidad de entrar en otro conflicto tan costoso como el que había terminado en 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y la particular situación de muchos de esos individuos de la reserva activa.

Los inmediatos desastres militares (sobre todo, el del barranco del Lobo y los colindantes, donde cayeron oficiales y soldados «a racimos», como escribió más tarde Melchor Fernández Almagro, y se grabó en la mente de millares de españoles un topónimo, *el barranco del Lobo*, que permanecería como símbolo de la continuidad del desastre)⁶ hicieron menudear las protestas. La movilización de los reservistas se decretó el 10 de julio de 1909. Los líderes sindicales más fuertes en Cataluña convocaron la huelga general contra la guerra para el día 26 y así comenzó la *Semana Sangrienta*, como se denominaría al principio.

EL PUNTO DE PARTIDA DESEABLE: LA CONCIENCIA DEL PAPEL HISTÓRICO DEL ESPACIO

Que las reservas ante el libro de Joaquín Romero Maura se expresaran también fuera de Cataluña se entenderá mejor si se advierte que

5. Lo mejor es remitir al libro de Fernando PUELL DE LA VILLA, *El soldado desconocido: De la leva a la «mili» (1700–1912)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, 326 págs.

6. Un ejemplo, la canción *En el barranco del Lobo* que se cantaba durante la guerra de 1936-1939. Está recogida en la grabación musical de *Canciones de la Guerra civil*, Madrid, Dial Discos, 1997, Cd.

subsistía entonces –y subsiste– una corriente historiográfica que se esforzaba en exculpar a Alfonso XIII de todos los errores que pudieran relacionarse con la crisis final –política primero, en 1931; sangrienta desde 1936– a que se veía abocada España. Esa interpretación contraria a Maura había sido acuñada en letra impresa en la bella biografía de *Cambó* que escribiera Jesús Pabón y, por los años de 1975 la estela de Pabón seguía viva.⁷

Volvamos a los hechos para recordar las razones que aducían esos historiadores. Recuerden que la actitud del rey ante la oposición a Maura que siguió a la Semana Trágica fue lo que indujo al político balear a negarse a formar en adelante Gobierno mientras se mantuviera –esto es: mientras el propio rey mantuviese– como alternativa legítima a los políticos del partido liberal que habían aprovechado aquella precisamente trágica coyuntura para provocar la crisis del Gobierno. Maura entendía que la campaña a favor de Ferrer que se desató en gran parte de Europa no se dirigía contra el Gobierno español únicamente, sino contra España como realidad total y, sobre todo, cultural (en el sentido antropológico de la palabra). Por tanto, a su entender, Alfonso XIII no había estado a la altura de las circunstancias.

Desde la noche del 26 al 27 de julio de 1909, lo que iba a ser una huelga general, pacífica, contra la guerra de Marruecos y la movilización de los reservistas había degenerado en violencia precisa y casi exclusivamente contra edificios de carácter religioso católico. Según el balance del propio Joaquín Romero Maura, «murieron 104 civiles entre rebeldes y mirones. En las clínicas, 296 por lo menos atendidos por heridas. Por parte de la autoridad la guardia civil sufrió [...] dos muertos y 49 heridos. Del ejército, entre soldados y oficiales, se contaron cinco muertos, 48 heridos y 45 contusos. Murió un guardia de seguridad y fueron heridos 23. Del cuerpo de vigilancia municipal, murió un agente y fueron heridos cinco». En total hubo, por tanto, nueve muertos y 125 heridos en la fuerza pública.

7. Jesús PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, *Cambó*, Barcelona, Alpha, 1952, 3 volúmenes., el primero sobre 1876–1918, de forma que es en él donde trató de la Semana Trágica. La estela de Pabón es patente en la obra de Carlos SECO SERRANO, *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, 3ª ed. rev., Madrid, Rialp, 1992, 281 págs. Volvería sobre ello en *Alfonso XIII*, Madrid, Arlanza ediciones, 2001, 297 págs. Vid. otras perspectivas de lo mismo en *Antonio Maura, en el centenario del «Gobierno largo»*, coord. por Benigno PENDÁS, reed. corr., Madrid, Faes, 2009, 107 págs.

«Se levantaron –dice el propio Romero Maura– muchos miles de metros cuadrados de adoquinado –y decenas de barricadas de todas clases y dimensiones: en Gracia nada más, se contaron 76. En cuanto a los edificios religiosos, de 58 iglesias que tenía la ciudad, 21 fueron pasto de las llamas, y cinco más se libraron por defenderlas algún grupo carlista, la fuerza o los vecinos –o por falta de pericia de los incendiarios. Lo mismo pasó con dos conventos. Había 75 de éstos en la ciudad, y ardieron 30.» «Esto –termina–, en Barcelona capital. En el resto de Cataluña, la huelga fue general casi sin excepción en las localidades industriales –y también se holgó en muchas agrícolas–; no faltaron tampoco en esos casos –aunque menudearan menos– los ataques contra edificios eclesiásticos.⁸

Fueron esos acontecimientos catalanes de los últimos días de julio de 1909 los que recibieron entonces denominaciones diversas –*Semana Sangrienta*, *Semana Roja*–, de las que prosperó *Semana Trágica*.

En todo lo escrito desde esos mismos días hasta 1975, la explicación de aquella reorientación del día 26 al 27 fue cuestión sumamente debatida. En el hecho de que una huelga general se convirtiera en acción destructora, si no revolucionaria, pero de carácter precisamente religioso y casi nada más que religioso, ¿hubo una evolución impuesta por la voluntad de algunos? ¿O todo lo contrario: falta de dirección del movimiento que, con ello, se desbordó?

En apoyo de la existencia de preparativos, se arguyó entonces –en los días mismos de los sucesos– el orden de los incendios, que se habrían llevado a cabo por zonas, con cierta sistematización. El círculo de fuego –escribe Villaescusa el martes 27 de julio de 1909, horas después del estallido– «rodea a Barcelona y aun ha logrado penetrar en dos puntos de la ciudad antigua, San Pablo y San Cucufate».⁹

Adelanto que el estudio espacial de la Semana Trágica y lo que podríamos llamar la geografía de la sucesión de movimientos de gru-

8. Una relación completa, en Maximiano GARCÍA VENERO, *Historia del nacionalismo catalán (1793–1936)*, Madrid, Editora Nacional, 1944, pág. 567 y siguientes.

9. Modesto H. VILLAESCUSA, *La revolución de julio en Barcelona: Hechos, causas y remedios*, Barcelona, Herederos de Juan Gili editores, 1909, pág. 19–20. En el mismo sentido, Luis ANTÓN DE OLMET y Arturo GARCÍA CARRAFFA: *Los grandes españoles: Maura*, Madrid, Imprenta de «Alrededor del Mundo», 1913, pág. *Los grandes españoles: Maura*, 323–324.

po y de las agresiones que se dieron durante la Semana Trágica –combinado todo ello con los datos que se refieren al orden temporal en que se dieron los hechos– no podemos considerarlo ni baladí ni suficientemente estudiado, por más que tengamos puntos de partida tan sólido como el de López Sánchez (que lo es, ante todo, en el orden metodológico; plantea los principales problemas a resolver y propone una forma concreta, claro es que sin la pretensión de que sea la única posible ni tampoco la única válida¹⁰). Ahora bien, aunque sólo fuera eso lo que se pone de relieve en el libro que acabo de citar, el interés del estudio espacial de aquellos acontecimientos no estribaría solamente en que contribuyera o no a que sepamos si hubo preparación. El interés del aspecto espacial se sustenta por sí mismo; el formidable crecimiento de Barcelona en el siglo XIX había sido encauzado, como se sabe, sobre todo en la segunda mitad de la centuria, por medio de una serie de proyectos de urbanización de la llanada en torno a Barcelona que figuran, sin duda, entre los más ambiciosos de la Europa de aquellos años. Se pretendía conseguir que la expansión de las construcciones no redujera la calidad de vida de ninguno de sus vecinos, rico o pobre, y que la propia ciudad, como organismo vivo –formado por personas–, permitiese combinar esa calidad en el ámbito íntimo –el de la vivienda– con el de la comunicación entre los diversos puntos de aquel enorme espacio. Se incluía, por tanto, todo lo imaginable para la serie de arquitectos e ingenieros que trabajaron en los diversos planes: desde el tamaño de las manzanas (su altura y su anchura como primera provisión) hasta el trazado de las calles, de manera que se evitara el posible caos circulatorio a que pudiera dar lugar todo el conjunto previsible de relaciones humanas (y no sólo las que llamamos, reductivamente, económicas). El trazado que se escogió era el que había nacido del desarrollo de las ciudades más antiguas de lo que sería después la cultura occidental, la mesopotámica y la egipcia –el trazado en damero–, pero se trataba, en esta ocasión, de algo que iba a ser una verdadera megalópolis; había que conseguir que pudiera evitarse el constante zigzag que podía requerir el traslado de un punto a otro que cortara de forma diagonal aquella creciente cuadrícula. Y, para ello, se combinó el damero

10. Pere LÓPEZ SÁNCHEZ, *Un verano con mil julios y otras estaciones: Barcelona, de la Reforma interior a la revolución de julio de 1909*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1993, 283 págs.

con grandes y muy largas avenidas precisamente «diagonales» que lo hicieran posible.

El primer gran diseñador de la reforma urbana barcelonesa –Ildefonso Cerdá– fue, en especial, sensible el aspecto humano de la nueva realidad que iba surgiendo, y eso desde el punto de vista de las personas como individuos, como familias y como grupos de capacidad adquisitiva distinta; de suerte que, en su planteamiento, nadie –por el hecho de tener menos– quedara al margen de las bondades de un urbanismo bien concebido. No es éste el lugar ni el momento para recordar que justamente estos criterios fueron motivo de debate e incluso enfrentamientos que explican que el ensanche de Barcelona no fuera exactamente como había deseado Cerdá.¹¹ No se puede decir que, en el diseño que se fue imponiendo –por acumulación de reformas de la reforma–, se descuidara ese aspecto. Pero sí es cierto que, incluso con la mejor voluntad, hubo quien pagó los platos rotos en mayor medida que otros. No se olvide que, en 1909, hacía dos años que se había comenzado a trabajar en la construcción de la Vía Layetana, sobre cuya pertinencia se discutía desde hacía más de un cuarto de siglo, y que, en los edificios y calles que hubo que demoler, tenían sus reales –por tanto, sus talleres y sus viviendas– algunas de las concentraciones urbanas de carácter gremial más añejas y de mayor solera (y con mayor capacidad de audiencia por tanto) que había en Barcelona, podría decirse que desde hacía siglos incluso.

Y se trata tan sólo, es obvio, de un botón de muestra. Piénsese en lo que pudo suponer el encarecimiento de determinadas zonas del Ensanche por el mero hecho de que se construyesen en ellas sus casas algunas de las familias más poderosas de Cataluña. Y no se olvide que el crecimiento corría a cargo, en gran medida, de inmigrantes, ni

11. Sobre todo esto y lo que sigue, Arturo SORIA y PUIG, *Hacia una teoría general de la urbanización: Introducción a la obra teórica de Ildefonso Cerdá (1815-1876)*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Ed. Turner, 1979, 227 págs.; Albert SERRATOSA PALET (comisario): *Cerdà: Ciudad y territorio: Una visión de futuro: Exposición, Barcelona, septiembre 1994-febrero 1995*, Barcelona, Fundació Catalana de Recerca y Electa, 1994, 381 págs.; *Ildefonso Cerdá (1815-1876): Catálogo de la exposición conmemorativa del centenario de su muerte*, Barcelona, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1976, 191 págs.; V. MARTORELL ET AL., *Historia del urbanismo en Barcelona: Del plan Cerdá al área metropolitana*, Barcelona, Ed. Labor, 1970, 153 págs.; Oriol BOHIGAS, *Barcelona entre el pla Cerdà i el barraquisme*, Barcelona, Edicions 62, 1963, 160 págs.

que, por otro lado, ese tipo de efectos, se repetía simultáneamente en varios puntos del llano barcelonés, entre otras cosas porque el ensanche conllevaba algo que ya se había previsto y que era la absorción de los pueblos del propio llano.

De mil modos distintos, eran sinnúmero las personas que tenían que abandonar los lugares donde habían vivido hasta entonces –y donde, por lo tanto, se habían formado la respectiva red de relaciones que implica toda vida concreta humana– y que el desplazamiento –por ordenado que fuese el crecimiento urbano– no dejó de dar pie a un proceso complejo –muy complejo– de separación especial «de clase» o, si se prefiere, de grupos humanos, que se definían así, y en consecuencia con lo que vamos viendo, por el antagonismo con «los otros» que ocupaban el territorio que ellos –acaso– hubiesen deseado. No era sólo el desplazamiento, por tanto, ni únicamente la condición (y el sentimiento) de *desplazado*; era también la consiguiente formación de *otro* sistema interrelacional que no sólo implicaba la ruptura con el que disfrutaban o padecían hasta entonces, sino que suponía, además, la posibilidad de contar –a la hora de establecer esa nueva redes– con los propios recursos y las posibilidades que ofrecía el mismo planeamiento del ensanche.

Y, al llegar a ese extremo, ya no valen suposiciones ni los métodos de sospecha –tan arraigados aún en la historiografía– que hagan innecesaria la propia investigación, y eso porque, simplemente, prejuzguen y, con ello, dirijan a una conclusión ya prevista lo que habría de ser un estudio que llegara a sus propias conclusiones. Si una tuviera las fuerzas de las que carece y careciera de la edad que tiene, no dudaría en abordar esa investigación desde ese punto de partida pero también desde el contrario: el de identificar primero los casi dos millones de personas que fueron encarceladas durante el otoño y el invierno siguiente a la Semana Trágica por su presunta implicación, situarlos espacialmente, averiguar lo que se pueda de sus desplazamientos de vivienda o trabajo anteriores a julio de 1909, rehacer hasta donde sea posible la respectiva red de relaciones (de todo orden, sin excepción alguna), identificar asimismo –sobre el plano– los lugares de reunión a los que pudiera acudir, fueran del género que fuesen, desde la taberna al mercado o al círculo político, y todo eso al tiempo en que se va rehaciendo –imaginariamente, como todo lo que intenta reconstruir un historiador y cualquier persona– el crecimiento urbano de Barcelona y –otra vez, sobre el plano– el de la dotación

se servicios que pudieron ser cauces para el más heterogéneo adoctrinamiento entre las gentes del entorno correspondiente: no sólo, por lo tanto, la taberna y la tienda, sino también la iglesia, la logia, el círculo de una o de otra o de ninguna orientación; los cauces asimismo y, sobre todo, los circuitos de distribución y lectura de la prensa... y todo el largo etcétera que hace al caso.

Abordado de esa manera –o de cualquier forma de estudio que asuma todo eso y lo mejore–, convertiríamos acaso la Semana Trágica en algo más que un acontecimiento brutal. Quizás halláramos en ella la posibilidad de comprender algo mejor no sólo la historia anterior y posterior de Barcelona, sino la de Cataluña y, en definitiva España. Y Europa. ¿Por qué no?

EL PUNTO DE PARTIDA ASEQUIBLE HOY DÍA: LA REORIENTACIÓN DE UNA HUELGA PACÍFICA GENERAL HACIA LA DESTRUCCIÓN DE TODO SÍMBOLO RELIGIOSO

Volvamos ahora al debate sobre si la Semana Trágica fue objeto o no de preparación y recordemos que se rumoreó en esos días que los agitadores habían recibido dinero de Francia, Italia, Alemania y Rusia, y que una veintena de individuos, que habían llegado el 25 de julio de Madrid, repartió dinero entre la gente para que se echara a la calle.¹² La Cierva –ministro entonces de la Gobernación– subrayaría la simultaneidad de los sucesos en puntos dispares: el comienzo de la huelga en Barcelona, Sabadell, Villanueva y Geltrú y otros pueblos al mismo tiempo; la rapidez con que cortaron las líneas del ferrocarril, trabajo que según él tuvo que ser realizado por técnicos y que aisló la Ciudad Condal en pocas horas; el corte posterior de todos los tendidos telegráficos y telefónicos, a excepción del cable de Palma de Mallorca; los ataques a numerosas comisarías, con interés por destruir sus archivos; los frecuentes anuncios que llegaron al Ministerio de la Gobernación en los días anteriores al estallido, acerca de lo que iba a suceder... En escrito de la Junta Central de Acción Católica, se aseguraría enseguida, a las pocas fechas de lo ocurrido, que los pormenores probaban «el vasto plan a

12. Cfr. VILLAESCUSA, *La revolución de julio...*, 323-324.

que obedecían». ¹³ Muchos años después, en la línea historiográfica comprometida con el régimen de Franco –ya diremos por qué hace al caso este aviso–, llegaría a decirse que los incendios no fueron más porque, «como el grupo de incendiarios era reducido, no tuvieron tiempo para completar su obra». ¹⁴

Pero también entonces se habló de espontaneidad. La huelga fue iniciada por acuerdo que se adoptó entre los líderes de Solidaridad Obrera (sobre la que ahora volveré), socialistas, anarquistas e incluso republicanos nacionalistas y radicales. Pero «la sedición –afirmaría el que era a la sazón gobernador civil de Barcelona, Ossorio y Gallardo– no tuvo unidad de pensamiento, ni homogeneidad de acción, ni caudillo que la personificara, ni tribuno que la enardeciese, ni grito que la concretase». El historiador y político Jesús Pabón suscribía más tarde esa interpretación, de forma al menos implícita, cuando afirmaba que, «en el afán de destruir, la sedición barcelonesa se dirigió, aun inconsciente de ello, a los cimientos, a lo más hondo, a la esencia de cuanto quería barrer, y atacó lo que era, a sus ojos, símbolo o expresión de vida religiosa.»

Tras los estudios de Benet, Ullman y Romero Maura, quedaría claro –a mi juicio– el inicio de los sucesos. En 1907 –no en 1908, como se ha escrito alguna vez– se había constituido en Barcelona una federación de sociedades de resistencia que, por su nombre –*Solidaridad Obrera*–, se consideró contrapunto de la Solidaridad Catalana, la alianza de partidos catalanistas y republicanos que se había trabado meses antes, para hacer frente al Gobierno de Madrid ¹⁵. Andando el tiempo, se reiteraría la idea de que aquella *Solidaridad* era de carácter anarcosindicalista. No fue así. Entre los promotores no sólo había ácratas, sino también socialistas. Las frases periodísticas que alguna vez se han aducido como expresión del anarquismo de Solidaridad no son en realidad más que expresión de lo que hubiera deseado los ácratas que fuera Solidaridad Obrera, y aun eso exigiría matices que no caben aquí.

13. Crónica del *Boletín oficial eclesiástico del obispado de Pamplona*, 24 de agosto de 1909.

14. GARCÍA VENERO, *Historia...*, 572.

15. En este sentido, Salvador CANALS. *Vid. además S. CÁNOVAS CERVANTES, Apuntes históricos de «Solidaridad obrera»*, Barcelona, Ed. C.R.T., s.d., 463 págs. Sobre lo que fue contrapunto, Joaquim de Camps i Arboix: *Història de la Solidaritat Catalana*, Barcelona, Destino, 285 págs.

En rigor, la Solidaridad Obrera ni siquiera puede considerarse expresión española del sindicalismo revolucionario que se abría camino como alternativa inmediata –y, las más de las veces, previa– al anarcosindicalismo. No se puede olvidar –entre otras cosas– que, como tantas otras sindicales españolas anteriores al sexenio 1917-1923, los promotores y los mantenedores de Solidaridad Obrera eran conscientes de que les convenía evitar declaraciones doctrinales en las que no estuviesen todos de acuerdo y que eso era harto difícil. Su definición política fue, por ello, «aséptica»; mejor, profesional. «El objeto de esta entidad –se leía en sus estatutos– es: procurar el mejoramiento de todos los trabajadores, favorecer su cultura intelectual, darse mutuo apoyo para la creación y fomento de sociedades obreras y educarse en el ejercicio práctico de la Solidaridad para mejor fin de su emancipación económica y social.»

Estas últimas palabras podían tener mayor alcance, es verdad; pero eran suficientemente imprecisas como para evitar que suscitaran celos entre los trabajadores, que era a quienes se intentaba ganar.

Por eso, en 1909, había anarquistas que eran solidarios y otros que no lo eran (de Solidaridad Obrera) y lo propio ocurría entre los socialistas. Y, por lo mismo, ante la movilización de los reservistas que se decretó el 10 de julio de ese año y creó la oportunidad de «hacer algo», se constituyó un comité de huelga en el que estaban representadas las tres posibilidades: había un solidario, un socialista y un ácrata. No quisieron estar presentes ni los hombres del *Centre Nacionalista Republicà* ni los del Partido Republicano Radical; aunque apoyaron a aquéllos por medio de sus diarios: *El Poble Català* y *El Progreso*, respectivamente. Los del comité declararon y alentaron la huelga general... e, inopinadamente, les llegó la noticia de que, en un momento preciso, algunos que se hacían pasar por huelguistas habían hecho arder un edificio religioso. Se sorprendieron... y se dividieron ante lo que procedía llevar a cabo.

LAS HIPÓTESIS PRINCIPALES

A primera vista, hay tres explicaciones posibles de que ocurriera así: una, que fuese iniciativa del propio comité de huelga y que lo que se acaba de resumir no sea cierto. Es la posibilidad menos verosímil, a mi entender. Las memorias de Fabra Ribas permiten deducir que la

violencia se inició antes de que lo dirigentes tomaran postura frente a la mera posibilidad de que alguien recurriese a la violencia. Cuando la violencia empezó, sí hablaron, según Fabra, de «determinar la actitud que debía adoptarse ante el movimiento que se había iniciado –y que, según insistentes rumores, iba a continuar– para atacar a los conventos y pegar fuego a determinadas iglesias. Los socialistas sostuvimos que eso no figuraba ni podía figurar entre los fines de la huelga general que eran [...] el de protestar contra la guerra de Marruecos y también, si posible fuese, derrocar el Gobierno». Los otros (se entiende que los ácratas y los representantes de Solidaridad Obrera) llegaron a acusarles de defender a los frailes y «terminó acordándose que, en todo caso, debíamos oponernos a que se maltratase a las personas, siempre que éstas, eclesiásticas o seculares, no atacasen a los huelguistas».

La condición tuvo importancia por lo que veremos después.

Luego, pero en la misma reunión, acordaron aún los del comité avistarse «con los dirigentes del partido radical y con *algún otro elemento de las izquierdas*, con el objeto de invitarles a que participasen en la dirección del movimiento en el caso de que éste tomase un matiz francamente revolucionario».

Esta última decisión pone en duda (o por lo menos exige revisar) la segunda interpretación posible de lo ocurrido, que es la que tiene la mejor expresión –a mi juicio– en la tesis de Joan Connelly Ullman. Me refiero a la afirmación de que la culpabilidad de la tragedia se hallaría en el partido radical de Lerroux¹⁶ (quien, por cierto, se encontraba fuera de España desde 1908). De acuerdo con esta otra hipótesis, los dirigentes del partido radical no se habrían sentido capaces de convertir la huelga general en huelga revolucionaria para imponer la república, como querían (fuera porque no vieron en el movimiento alcance y solidez suficientes, fuera porque se vendieron a los gobernantes de Madrid, como la fama les atribuiría en lo que se refie-

16. Sobre la personalidad en cuestión, Ramón SERRANO y Rai FERRER, *Alejandro Lerroux*, Barcelona, Ediciones B, 2003, 276 págs.; José ÁLVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia política*, Madrid, Alianza, 1990, 509 págs. Sobre su respaldo, Octavio RUIZ MANJÓN, *El partido republicano radical, 1908–1936*, Madrid, Tebas, 1976, 710 págs. Sobre los precedentes, Miguel Ángel ESTEBAN NAVARRRO, *La formación del pensamiento político y social del radicalismo español (1834–1874)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1995, microficha.

re a otros momentos de la historia española del siglo xx). En esa tesitura los mismos radicales habrían desviado la atención de los rebeldes hacia la Iglesia.

Que Maura o La Cierva aceptaran una propuesta así es –por completo– inverosímil. Sería como tirar piedras a su propio tejado. Si fueron radicales quienes reorientaron el movimiento, hay que concluir que –como poco– optaron por su cuenta y riesgo por atacar a la Iglesia y que, en segunda instancia, fueron los socialistas (y a lo mejor los ácratas) quienes les impusieron la condición de que se respetara a las personas que no tomaran la iniciativa de agredirles.

Y lo cumplieron. Hubo agresiones a personas, pero no pasaron de (nada menos que) la vejación. No fue una revuelta sangrienta, sino incendiaria. En esa hipótesis, por tanto, todo encaja, menos la inhibición de La Cierva y Maura.

La posibilidad alternativa de interpretación era la que apoyaban en sus libros Josep Benet y Romero Maura. Según aquél, cuando el 26 de julio de 1909 los del comité pidieron apoyo a los radicales y éstos se lo negaron, la situación se transformó *en un movimiento caótico, incoherente, sin cuadros ni dirección. Y fue en este clima caótico donde comenzó el incendio de los primeros templos y conventos, ante la impasibilidad de las fuerzas del ejército*.¹⁷

El caso es que Fabra Ribas –miembro del comité– aseguró después que los incendios habían empezado antes de que se hiciera esa gestión (la de poner la condición de que se respetase a las personas).

Romero Maura insiste, con todo, en la coherencia de las actitudes que afloraron en la Semana Trágica en relación con la trayectoria del republicanismo obrero barcelonés (el que había cristalizado en el partido radical) en años anteriores. Pero no lo hace para concluir que, por eso, tuvieron que ser los radicales necesariamente los instigadores inmediatos de la reorientación de lo que comenzó como huelga pacífica, sino para hacer ver que, en aquellos días, simplemente salieron a la luz las actitudes anticlericales que los activistas radicales venían fomentando desde los primeros años del siglo.

«La protesta contra la guerra –escribe el propio Romero Maura, repasando los hechos más notables y de interpretación controvertida–, origen de la huelga, [...] era coherente con lo que

17. *Maragall...*, 50.

venía siendo el lerroxismo y con sus críticas de las guerras coloniales. La fraternidad con la tropa, por otra parte, era también perfectamente congruente con la protesta.

»El carácter republicano difuso del movimiento no requiere explicaciones.

»Tampoco el ataque a la policía y a la guardia civil, percibidos como los defensores principales y más molestos de la institución monárquica.»

Se ha observado que los revoltosos no atacaron ni edificios ni bienes que no tuvieran carácter eclesiástico. Ni siquiera se dirigieron contra los empresarios más conocidos en Barcelona por su riqueza y, al tiempo, por su catolicismo.

Romero Maura se limita a advertir que todo ello «corroboraba la escasísima penetración de la propaganda anarquista en aquellas masas de Barcelona». Cosa importante, desde luego, porque, en la historiografía clásica se afirmaba precisamente lo contrario. Y las cifras de afiliados que declaraban los dirigentes sindicales parecían ratificarlo. No se advertía que, en España, se había convertido en paradigmática la distinción entre afiliado y cotizante y que, en muchos casos, las sindicales estaban formadas por sindicatos que, sólo a su vez, se nutrían de militantes. Había, por lo tanto, una mediación que podía diluir por completo la militancia.

Sobre ataques contra iglesias, conventos y edificios afines, sugiere el mismo autor la posibilidad de que existieran «tensiones generales entre la Iglesia y los obreros a consecuencia y en el curso de las actividades pastorales o benéficas del clero barcelonés». No es cuestión que quepa detallar aquí. Lo que en su obra se examina es el conjunto de respuestas negativas que pudo generar la falta de tacto con que, a veces, realizaban los eclesiásticos sus labores benéficas, exigiendo el cumplimiento pascual hasta para lograr trabajo.

A mi entender (he estudiado también sobre las propias fuentes aquellos sucesos), el problema estriba en que la Semana Trágica constituye un cúmulo de hechos de tal complejidad, que es posible encontrar motivos para apoyar las interpretaciones más diversas: la espontaneidad y la preparación, por supuesto. Seguramente, por lo mismo, se puede suscribir la afirmación del último de los historiadores citados, según la cual «fue aquél un movimiento sin cabeza –por más que ciertas iniciativas salieran o pudieran salir de alguno de los grupos políticos–», siempre que a esta segunda parte del aserto se le dé tam-

bién su valor. Queda ya dicho que, en las fuentes coetáneas a lo ocurrido, hay referencias frecuentes al carácter sistemático, de una parte, y minoritario, de otra, del movimiento. Una aproximación al tema a partir de algo semejante a una psicología social terminaría de explicar los más de estos extremos: que hubiera una efervescencia antieclesiástica en sectores hasta entonces políticamente poco activos; que el movimiento desbordase cualquier forma de cauce; que, al tiempo, líderes de muy segunda fila o «desclasados» –como acaso Ferrer– vinieran a ser inesperadamente decisivos para mover grupos y alcanzar metas particulares, que fueron las que pudieron crear la sensación de organización en los hechos.

Es obvio que no intento, con estas líneas, resolver un problema historiográfico que sigue siendo tan sugestivo como desconcertante. Quede la invitación para intentar una aproximación a él desde planteamientos de investigación diferentes a los que han sido habituales hasta ahora.

HAGAMOS, PUES, JUSTICIA CON LOS HISTORIADORES QUE LO HAN SIDO DE LA SEMANA TRÁGICA

Ya he advertido que no me propongo en este momento trazar un estado de la cuestión sobre la Semana Trágica –aunque es probable que lo que surja de estas líneas sea precisamente eso–; lo que querría es preguntarme a mí mismo si pienso como pensaba en 1972, que fue cuando publiqué por primera vez unas páginas sobre los sucesos de julio de 1909. Tampoco se trata de una valoración de mis propias páginas de hace años; se trata de exponer las conclusiones a que he llegado después de haber desandado y vuelto a andar el camino por el que anduve entonces. Lo que sigue, en efecto, se basa en la relectura de las notas que he guardado de aquel primer momento a la espera de que, algún día, pudieran permitirme hacer justo lo que acabo de hacer, que es volver sobre un asunto de interés más que enorme.

Claro es que, a eso, he añadido ahora la lectura de lo que se ha publicado –que uno sepa– de entonces acá, hasta el recentísimo libro de Dolors Marín (2009).¹⁸

18. *La Semana Trágica: Barcelona en llamas, la revuelta popular y la Escuela*

Pues bien, hecho eso, lo que, en mayor medida, me llama ahora la atención de lo ocurrido en Barcelona en julio de 1909 es, en puridad, lo mismo que llamó la atención de muchas personas inmediatamente después de que sucediera. Me refiero a lo extremo de la pluralidad de posiciones que afloraron en la Semana Trágica en Barcelona y su entorno, y que hoy percibe igualmente este historiador. La Semana Trágica fue, en efecto, el primer estallido anticlerical de envergadura que tuvo el siglo xx, y no sólo en España. En el mundo católico, como primera aproximación, hay que buscar un precedente parecido –sólo en cierta medida– en la faceta antirreligiosa que se puso de manifiesto en el París de la *Commune*, en pleno asedio de la ciudad por las

Moderna, Madrid, La Esfera de los Libros, 434 págs. Antes, han aparecido algunos estudios (Pedro VOLTES BOU: *La Semana Trágica*, Madrid, Espasa Calpe, 1995, 241 págs.) y, sobre todo, reconsideraciones de la Semana Trágica en obras de mayor amplitud temática. Me atrevo a destacar entre ellas las que redactó José Luis COMELLAS, *Del 98 a la Semana Trágica: Crisis de conciencia y renovación política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, 302 págs., especialmente 249-288. Entre los recuerdos –a que antes me he referido–, destacaría especialmente los de Ángel OSSORIO, *Barcelona, julio de 1909 (Declaración de un testigo)*, Madrid, Impr. de Ricardo Rojas, 1910, 71 págs., que luego amplió en *La España de mi vida: Autobiografía*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1977, 253 págs., especialmente 35-70, y en *Mis memorias*, Madrid, Tebas, 1975, 238 págs., especialmente 78-101; los del que era ministro de la Gobernación en aquellos días, Juan DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL, *Notas de mi vida*, 2ª ed., Madrid, Instituto editorial Reus, 1955, 380 págs.; los de Antonio FABRA RIBAS, *La Semana Trágica, El caso Maura, El krausismo*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1975, 224 págs., especialmente 29-74, pero también 77-124; los de Adolfo BUESO, *Recuerdos de un cenetista: De la Semana Trágica (1909) a la Segunda República (1931)*, Esplugues de Llobregat, Editorial Ariel, 1976, 350 págs., especialmente 13-56.; Alejandro LERROUX, *Mis memorias*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1963, 666 págs., bien que precedidas de su propio libro sobre *Ferrer y su proceso en las Cortes*, Barcelona, Tip. El Anuario de la Exportación, 1911, 222 págs. Hay que añadir el relato anónimo *La Semana Sangrienta (Sucesos de Barcelona): Historia, descripciones, documentos, retratos, vistas, etc., etc.*, Barcelona, Editorial Ibero-Americana, [1909?] 191 págs., y, sobre todo, la *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la jurisdicción de Guerra en Barcelona: Año 1909*, Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, 719 págs. Antes se había publicado el *Juicio ordinario seguido ante los tribunales militares en la plaza de Barcelona contra Francisco Ferrer Guardia*, Madrid, Tip. Rivadeneyra, 1909, 69 págs. Entre las fuentes menos usadas para este asunto, recuerdo especialmente el *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*, t. I-XVI (1902-1917), por la riqueza de información que contiene. Me fue de utilidad particular el de 1917 por la amplitud del arco cronológico que permite trazar.

tropas prusianas, y que había dado lugar al precedente más cercano –quizás– a la calificación que se daría al suceso barcelonés: *la Semaine sanglante*.¹⁹

Y, sin embargo, Barcelona era en 1909 una de las regiones con mayor vitalidad religiosa entre las españolas. Eso es lo primero que me sorprende, que ya me sorprendiera en 1972 y que había sorprendido a no pocas personas que presenciaron los sucesos.

Ciertamente, la expresión «vitalidad religiosa» es difícil de definir, por más que se comprenda lo que quiero decir con ella. Nadie es capaz, en rigor, de «medir» la vitalidad religiosa de un grupo humano. Lo más que puede hacer es contar asistentes a misa o tales o cuales reuniones que apunten al hecho religioso o comparar las cifras de vocaciones eclesiásticas con las de otras comarcas. Es imposible ir más allá y descubrir la calidad o la intensidad que pueden revelar esos datos.

Pero los datos están ahí: una de las cosas que cuidé al llevar a cabo en lo que fue la primera investigación histórica de mi vida –precisamente aquella que dio lugar al libro sobre *La política religiosa en España, 1899-1913*– fue anotar, con la mayor paciencia de que uno es capaz, todos y cada uno de los lugares de España donde ocurrió algo que concerniera precisamente a la política religiosa entre 1899 y 1913, así como todos los datos complementarios acerca del número de personas que se movilizaron en ese momento y cualquier otro aspecto que pudiera arrojar algo de luz sobre el trasfondo *mental* –ésta es la palabra clave para entender aquel enfoque– que afloró en aquellos sucesos.

El estudio de esos datos lo elaboré después de publicar aquel libro y di a conocer los resultados en una de los más extensos compendios de la historia de España y América que se han publicado hasta ahora (creo que el segundo en envergadura, si se recuerda que el más extenso es la *Historia de España* que comenzó bajo la dirección de Menéndez Pidal). Me refiero a la *Historia general de España y América*. En el primer volumen del tomo XVI, dedicado al que se llamaba entonces *Sexenio revolucionario* y a la *Restauración* (1982), que fue lo que siguió en la vida política española hasta 1923, si no hasta 1931,

19. Vid. *La Commune de Paris: Actes et documents: Épisodes de la Semaine sanglante*, prólogo de G. Zinoviev, Petrogrado, Éditions de l'International communiste, 1920, 121 págs. De la bibliografía más reciente, Donny GLUCKSTEIN, *The Paris Commune: A revolution in democracy*, Londres, Bookmarks, 2006, 255 págs.

publiqué un largo capítulo titulado «Sobre las formas de pensar y de ser» donde, sin las notas imprescindibles –por imposición de los editores, justificada en el carácter de síntesis que quería dársele a aquella obra–, vertí los resultados de esa otra visión que podemos llamar «sociológica» y, al tiempo, mental y, sobre todo, lo cartografié. Y fue esa cartografía la que arrojó más luz y hace ahora al caso. Me gustaría reproducirla ahora y reconsiderarla a la luz de lo sucedido en el verano de 1909.

La razón radica, claro es, en las conclusiones a las que –a mi entender– inducen esos mapas. Hablo de una época de la historiografía española (1982) en la que comenzaba ésta –permítaseme decirlo de este modo– a *desperzarse* y penetrar en la historia del siglo xx. Durante mucho tiempo, la historia de ese siglo había sido un asunto *tabú* o, mejor, un territorio que pretendían –y creo que casi conseguían– monopolizar los políticos y los historiadores que se adecuaban a los intereses de la política a favor o en contra del Régimen. El Régimen, en efecto (nadie dudará de qué *régimen* hablo), se apoyaba –entre otras muchas cosas y energías, además de personas– en una interpretación determinada de los últimos doscientos años de la historia de España. Y, en esa interpretación, todo lo relativo al siglo xx (por su proximidad a los días del Régimen) y al uso de la violencia por las gentes de izquierda tenía una importancia primordial. La Semana Trágica, por lo tanto, era lugar privilegiado para cimentar la visión de la historia que daba razón a los vencedores de 1939 o, para ser más riguroso, a quienes administraron hasta 1975 la herencia de los vencedores, no pocas veces en claro desacuerdo con bastantes de los que habían luchado en la guerra y, en efecto, habían vencido.

Por la misma razón, en la historiografía de izquierda, se miraba de soslayo la Semana Trágica, y eso porque los intereses a los que respondía esa otra línea historiográfica apuntaban precisamente a lo contrario: a presentar la violencia como patrimonio de la derecha y hacer de esa manera comprensible lo sucedido en julio de 1936. En 1972, cuando publiqué aquellas primeras páginas sobre 1909, apenas se podía remitir entonces a otra visión reciente que el libro que consagró a su padre la hija de Francisco Ferrer Guardia,²⁰ además de las mencionadas de Benet y Joan Connelly Ullman. Y no era un libro con suficiente valor historiográfico, a mi juicio. Era una exculpación, sin

20. Me refiero al de Sol Ferrer, cit. *infra*.

duda comprensible por los lazos que unen a la mayoría de las hijas con la mayoría de los padres, pero apenas añadía nada a lo ya sabido. En cambio, la novedad del libro de Joan Connelly Ullman fue justamente ésta: la historiadora anglosajona había hecho un esfuerzo de información sumamente importante y se había esforzado en *oír* e intentar comprender la visión de la izquierda. Pero el hecho de que se llegara a insinuar la posibilidad de que la Semana Trágica hubiera sido impulsada por el Gobierno español —es decir, por Antonio Maura— me pareció, en aquellos días, que sólo podía pasar por la cabeza de una persona que había hecho un esfuerzo investigador notabilísimo pero que no había logrado comprender la idiosincrasia de las gentes de las que hablaba.

Si me pregunto hoy sobre lo mismo, seré desde luego más cauto. Aquellas páginas de 1972 fueron excesivamente duras con el libro de la historiadora anglosajona. Es un buen libro y es de justicia ponerlo de relieve. Por otro lado, casi con cuarenta años más de los que uno contaba entonces, no es que tenga una opinión diferente de Maura, sino algo más simple: la simple madurez —dígase, si se quiere, *vejez*— me induce a eludir juicios innecesarios: ni sobre Maura ni sobre el libro de Joan Connelly Ullman. Ciertamente, me parece inverosímil que Maura estuviera en la hipotética trama que desvió la huelga general de aquella trágica semana de 1909 hacia la destrucción de edificios de carácter religioso.

En puridad, no sé siquiera si hubo trama, en el sentido de *complot*. Ya dudaba de ello en 1972. La mayoría de los espectadores directos de la Semana Trágica cuyos testimonios leí en torno a 1970 no tenían la menor duda de que lo había habido. Lo afirmaron expresamente y lo glosaron hasta la saciedad al referir los hechos concretos y llamar la atención sobre detalles o dejar caer frases que apuntaban en esa dirección. Pero, entonces y ahora, me interesaba más lo que —con trama o sin trama— salió a relucir en julio de 1909, que fue una manera de pensar y de comportarse que compartían los suficientes barceloneses como para que sucediera lo que ocurrió.

Incluso la posibilidad de que hubiese trama, si se llegara a confirmar, no haría sino reforzar el sentido de esa otra pregunta. Una trama que tuvo un éxito semejante —si lo que se tramaba era una destrucción masiva de los símbolos y las realidades de carácter católico y eclesiástico— sólo es posible si ha habido antes un fermento que ha preparado debidamente la masa.

LA SEMANA TRÁGICA COMO PUNTO FINAL DE LO QUE HABÍA COMENZADO EN 1874: LA PAZ SOCIAL DE LA RESTAURACIÓN

En último término, cabe decir que esa forma de ver la Semana Trágica –forma que ya tenía en mucho en 1972– me parece ahora que es lo fundamental, aún con claridad mayor que como lo veía hace más de treinta años. Basta repasar no ya la historia de España, sino la de Europa en todo el siglo XIX y el XX para darse cuenta de que la Semana Trágica es un hito fundamental en la historia de la violencia antirreligiosa o, si se prefiere, dirigida contra el cristianismo o, como poco, contra la Iglesia. Llamar *anticlericales* a aquellos sucesos no es hacer justicia con ellos. Ahora bien, no sólo la España, sino la Europa de 1909 llevaba cuarenta años de *paz social* –llamada así por algunos historiadores–; *paz social* que, como indicaba este mismo adjetivo, no puede reducirse al hecho religioso; abarca desde luego lo laboral y muchas cosas más, pero contrasta en particular con la violencia que, en relación con lo eclesiástico, se había registrado en algunos países de Europa –incluida la propia España– hasta el entorno de 1870.

Eso –que hubiera cuarenta años de *paz social*– ya es, por sí sólo, un asunto de extremado interés y al que, a mi juicio, no hemos logrado dar la explicación que el hecho requiere. Al llegar a las conclusiones a las que me llevó aquel estudio sociológico y cartográfico del anticlericalismo español de principios del siglo XX –el que se publicó en 1982 en la *Historia general de España y América*–, me pregunté precisamente si era una singularidad de lo religioso. Revisé con ese criterio –el sociológico y mental– la historiografía publicada hasta entonces sobre lo que llamábamos el *movimiento obrero* y sorprendí –para agrado de unos y desagrado de otros– con otra revisión paralela (*La Iglesia y la cuestión social: Replanteamiento*, 1979)²¹ que abundaba en lo mismo. Y allí no se trataba de religión, sino de lo sindical y lo laboral. Desde el golpe de Estado de 1874, las huelgas casi habían desaparecido de España y no las hubo apenas hasta los comienzos del siglo XX. La primera huelga importante habida en Vizcaya había tenido lugar a finales del XIX; la primera asturiana, estallaría bien entrado el siglo siguiente.²²

21. En *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, El Escorial, Colegio Universitario Reina Cristina, 1979, pág. 11–116.

22. Para situarlo, Ignacio OLÁBARRI GORTÁZAR, *Relaciones laborales en Vizcaya*

Es cierto que, en medio, se yergue el episodio tremendo de *la Mano Negra*.²³ Pero no deja de abundar en lo mismo el hecho de que la Mano Negra, existiera realmente o no, se presentara como una sociedad secreta y, como tal, necesariamente reducida al conocimiento de unos cuantos iniciados. Si fue —como luego se aseguró— una invención de las fuerzas de orden, razón de más para aducirla como prueba de la «desmovilización» predominante entre los españoles de 1876 (terminación de la guerra carlista) hasta ya entrado el siglo xx.

Para 1975, se habían publicado unos cuantos estudios regionales sobre la historia del *movimiento obrero* —no muchos— y, primero, era excepción que hubiera *movimientos* de ese tipo anteriores a 1868 en parte alguna de España, fuera de la interesantísima experiencia de las *sociedades catalanas de socorros mutuos* de 1840 en adelante que estudió en su momento Casimir Martí;²⁴ sociedades que, por cierto, eran netamente católicas a juzgar por los símbolos que mostraban y

(1890-1936), Durango, Leopoldo Zugaza editor, 1978, 532 págs., y Jesús Jerónimo Rodríguez González, *La cultura sindical en Asturias, 1875-1917*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 2000, 407 págs.

23. Vid. Juan MADRID, *La Mano Negra: Caciques y señoritos contra los anarquistas*, Madrid, Temas de hoy, 1998, 223 págs.; Clara E. LIDA, *La Mano Negra: Anarquismo agrario en Andalucía*, Algorta, Zero, 1972, 87 págs.; J.L. PANTOJA ANTÚNEZ y M. RAMÍREZ LÓPEZ, *La Mano Negra: Memoria de una represión*, Cádiz, Quorum libros, 2000, 389 págs. Además, Demetrio CASTRO ALFÍN, *Hambre en Andalucía: Antecedentes y circunstancias de la Mano Negra*, Córdoba, Imp. San Pablo, 1986, 199 págs. Para nuestro propósito, es bueno, sin embargo, volver sobre la documentación de *Los procesos de la Mano Negra*, Madrid, Imp. Revista de Legislación, 1883, 3 volúmenes.; también, Agustín SÁEZ DOMINGO, *Procesos célebres: Procesos del Salar y la Mano Negra, recursos de casación, asesinato de Béjar (Salamanca), fratricida sordomudo (Huesca), proceso Menchen (Lavapiés-Madrid)*, Madrid, Revista General de Legislación y Jurisprudencia, 1884, xiii + 341 págs.

24. Sobre todo, *Orígenes del anarquismo en Barcelona*, Barcelona, Ed. Teide, 1958, 146 págs. Difundiría y ampliaría su tesis en «L'anarquisme en el moviment obrer a Catalunya», en Henri Arvon (dir.), *L'anarquisme*, Barcelona, Edicions 62, 1964, pág. 143-170; «L'església de Catalunya i el moviment obrer al segle XIX», *Serra d'or*, vii (1965), 355-357; «Las sociedades obreras en Barcelona y la política en junio de 1856», en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, t. II, Barcelona, Universidad, 1967, pág. 373-381; «Les antecedents de l'orientation du mouvement ouvrier catalan vers l'anarchisme», en *La Première Internationale: L'institution, l'implantation, le rayonnement*, París, Éditions du Centre de la Recherche Scientifique, 1968, pág. 297-318.

que el propio Martí y Benet publicaron.²⁵ En lo demás de España, los historiadores que se habían ocupado de esas cosas en tal o cual región tenían que conformarse con espigar los datos que correspondieran –si los había– en las actas de la Internacional que había comenzado a publicar Carlos Seco²⁶ y dar después un formidable salto hasta el inicio del siglo xx para encontrar siquiera fuese una huelga. Unos pocos, entre esos historiadores, resolvían la falta de datos por el divertido expediente de reconocer que no habían hallado memoria de huelga alguna en el último tercio del siglo xix pero que, sin duda, las hubo y, simplemente, no fueron registradas como correspondía. Donosa manera de documentar los hechos históricos.

Hubiera sido mejor asomarse a lo que tuve ocasión de asomarme muchos años después, al rehacer los mil años de historia de un pequeño pueblo del Pirineo y dar con los libros de multas de finales del siglo xix que se conservan en su archivo municipal. No pueden ser más elocuentes: se multaba por atravesar al trote el lugar, claro es que a caballo, en vez de hacerlo al paso, y por jugar a la pelota en el muro exterior de la iglesia. No sólo llama la atención la inocencia de semejantes delitos, sino el propio hecho de que se considerasen justamente punibles y, aún más, que no hubiera resistencia colectiva de ningún tipo para que fuesen, en efecto, castigados.²⁷

Sin duda, en 1909, como hoy, había muchas y muy distintas Españas. Pero no deja de ser cierto lo que dejo indicado al paso: que, desde el entorno de 1870, la vida europea en general y la española en particular no tiene hito violento alguno de la envergadura del barcelonés de 1909. No deja de ser llamativo que, puesto a cerciorarme de que no me equivoco, sólo logre evocar los *progroms* antijudíos de la

25. Josep BENET y Casimir MARTÍ, *Barcelona a mitjan segle XIX: El moviment obrer durant el bieni progresista (1854-1856)*, Barcelona, Curial, 1976, 2 volúmenes.

26. Me refiero a las *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región española (1870-1874): Asociación Internacional de los Trabajadores*, transcripción y estudio preliminar por Carlos Seco Serrano, Barcelona, Universidad, 1969, un tomo en 2 volúmenes. Las había precedido de la dirección de las tesis de Josep TERMES, *El movimiento obrero en España: La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Universidad, 1965, 178 págs., y Oriol VERGÉS, *La I Internacional en las Cortes de 1871*, ibidem, 1964, xv + 178 págs., publicadas ambas con prólogo del propio Carlos Seco.

27. Lo estudié en el libro *Burguete-Auritz, nueve siglos de historia*, Auritz-Burguete, Ayuntamiento, 1998, 268 págs.

Rusia zarista de 1881 en adelante. En cambio, 1910 ya iba a ser otra cosa (y no estaría de más preguntarse por el eco que pudo tener –si es que lo tuvo– la Semana Trágica barcelonesa en el Portugal y en el Méjico de 1909-1910).

L'ESGLÉSIA CREMADA

Ya he dicho que, en aquellas páginas de 1972, valoraba de manera muy positiva un tercer libro, aparecido poco antes, el de Josep Benet sobre Maragall ante la Semana Trágica. Lo valoraba así y lo valoro ahora, entre otras cosas –y no es la menor– porque es una de esas obras donde se da bastante más de lo que se ofrece. No me desdigo de la valoración positiva también que he acabado de hacer –y que no hice en 1972– del libro de Joan Connelly Ullman. Pero una de las razones que me llevó a minusvalorarlo –excesivamente– en aquellos momentos fue justo ésa, concretamente el hecho de que se presentara como un estudio del anticlericalismo español –en conjunto– de principios de siglo, siendo así que se trataba de una (buena) monografía sobre los sucesos de julio de 1909 en concreto. Benet había hecho lo contrario: se había propuesto comprender la actitud del poeta Maragall ante el estallido de 1909 y lo que había aportado era un buen estudio de la Semana Trágica, que incluía desde luego lo relativo a Maragall pero que no se quedaba en ello.

Al revés de lo que acabo de hacer con el libro de Ullman, hoy –sin dejar de tener en mucho el de Benet– objetaría que *L'església cremada* es una muestra preciosa de la sensibilidad del poeta, de la limpieza de sus sentimientos, pero también de la contradicción a que da lugar la lectura de tantos otros escritos –periodísticos sobre todo– que, ya en agosto de 1909, insistieron en recordar con indignación no sólo el monto de la beneficencia católica, sino lo incomprensible de que muchos de los edificios eclesiásticos destruidos fueran precisamente lugares donde se acogía o se enseñaba o se curaba o se alimentaba a los más pobres.

El contraste es tan claro, que uno no puede menos de preguntarse si no tendría razón Connelly Ullman cuando apuntaba la posibilidad de que la maniobra de los radicales se dirigiese especial y precisamente contra los edificios donde se impartía docencia, y eso para apoyar la política de «municipalización» de todas las escuelas que ve-

nían reclamando en el ayuntamiento de Barcelona. Se habría tratado de infundir miedo en los eclesiásticos para que, sencillamente, se fueran.

Eso, sin duda, explicaría aún mejor que se destruyeran edificios y se respetara –con vejaciones– a las personas. Lo que ocurre es que los incendios no acabaron ahí. También los sufrieron parroquias donde no había enseñanza primaria y comunidades de clausura donde tampoco se llevaban a cabo actividades de ese tipo.

Como mínimo, es obvio que, si es que comenzó de esa manera –paradójicamente ordenada–, la barbarie que se desató pocas horas después se les fue de las manos a los instigadores, como se les había ido la huelga a los del comité que había pretendido guiarla. Recuérdese que un diputado catalán distinguiría entonces –todavía en 1909– tres fases sucesivas en la Semana Trágica: «Primera, huelga general organizada por la Solidaridad Obrera; segunda, cooperación de los grupos lerrouxistas, republicanos radicales y anarquistas y, tercera, intervención del hampa».²⁸

Pero, lo instigaran o no los radicales, el hecho de que se fuera de las manos –de cualesquiera manos– vuelve sobre la paradoja del contraste entre la virulencia del ataque antirreligioso y la intensidad de la vida católica en Barcelona. Que un católico como Maragall sintiera en el verano de 1909, ante *l'església cremada*, la añoranza de un catolicismo más sobrio y ajustado a la pobreza extrema en que vivía tanta gente en aquella España es algo no sólo comprensible, sino justo y certero. Pero, a la vez, injusto con la verdadera multitud de personas que vivían en la propia ciudad de Barcelona y su entorno consagradas a hacer el bien a los que necesitaban más.

Para ser más exactos, tampoco se comprende de manera cabal, a mi juicio, en términos de acierto o desacierto y, por ello, de injusticia o justicia. Hay una propensión en los cristianos a percibir lo que, por otra parte, es cierto: que el presente nunca es satisfactorio desde el punto de vista cristiano, precisamente. Sólo que esa propensión lleva, a veces, a percibir muchas de esas carencias como *pérdidas*, y eso, además de amenazar con la esterilidad de la añoranza, nos lleva a deformar el pasado, como si *cualquiera tiempo hubiese sido mejor*.

Después de publicarse la obra de Benet sobre Maragall, también llamaría la atención sobre la paradoja que dijo Joaquín Romero Maura

28. Cit. VILLAESCUSA, *La revolución de julio...*, 28.

y, la verdad, no logró vencer del todo la perplejidad que parece le suscitó. De la lectura de ese libro que hice entonces, me queda el recuerdo de su reflexión sobre el estilo paternalista de aquella caridad cristiana; estilo paternalista que habría contribuido –era su hipótesis, según mi recuerdo– a que los mismos pobres que se beneficiarían de ella no la tuviesen como algo que mereciese gratitud.

No me parece desechable la hipótesis. Pero el contraste entre esa caridad cotidiana –en muchos casos, entrega realmente existencial de no pocas personas a esa tarea como único o principal quehacer de su vida– y la violencia de julio de 1909 es demasiado espeso como para considerar resuelto el asunto.

No digo que Romero Maura lo considerase resuelto; digo que lo dejó ahí y tenemos que avanzar más, es claro que entre todos, en el conocimiento de los, llamémoslos, «resortes» mentales que hacen explicable el contraste. Algunos relatos de sucesos concretos de aquella trágica semana muestran de forma expresa que los asaltantes se quedaron perplejos al comprobar que, en alguno de los lugares concretos que iban a destruir, se hacía una labor benéfica que no imaginaban.

Eso –de paso– podría sugerir que no todos los incendios se explican por el deseo de los líderes radicales de asustar a los eclesiásticos que se habían consagrado a la enseñanza y reducirlo todo a escuela municipal.

Pero no nos engañemos: fueron excepciones. En los más de los casos donde se dio el contraste en cuestión –la destrucción de edificios consagrados a ese tipo de prestaciones asistenciales–, no se dio paso atrás de ningún género. Al revés: no faltaron religiosos o religiosas que se habían sentido seguros hasta ese momento –dado precisamente el hecho de que era público el objeto de sus desvelos y su consagración a mejorar la situación de los necesitados– y se sorprendieron ante la entrada de *las turbas*; expresión, por cierto, que se reitera hasta la saciedad en los relatos de esos días y que, sin duda, no sólo respondía a las preferencias léxicas de la época, sino al momento y la circunstancia concreta en que se desarrolló la Semana Trágica, el análisis de cuyo lenguaje, por cierto, sería una de las investigaciones pendientes.

Me refiero al lenguaje de los relatos de la época. Pero no excluyo la transcripción que se hizo, en unos cuantos de ellos, de los gritos de los atumultuados y de las frases que se les oía decir. Me ha llamado la atención –en la relectura de aquellas notas de investigación que tomé

en torno a 1970— que, casi sin excepción, los sublevados hablaban en catalán. En algún caso, lo que se transcribe —en castellano— es un diálogo entre los agredidos o el memorialista de turno y los portavoces de los atacantes y se da el caso de que los primeros hablan en castellano y los segundos en catalán. Es probable que lo primero sea una concesión de quien escribe en castellano y no quiere citarse a sí mismo de manera que necesite traducir después sus propias palabras. Puede, por tanto, que también se expresaran en catalán. Pero lo cierto es que esa acotación lingüística no debe pasar inadvertida. O eran gritos de catalanes o eran inmigrantes suficientemente asimilados a la cultura catalana como para expresarse en esta lengua. No es conclusivo; pero abunda en lo primero un hecho que, además, muestra perfiles que no se han explorado, que yo sepa. Y es que, casi diez años después, en enero de 1919, hubo un brote de violencia de envergadura semejante en la Argentina; brote al que los historiadores llamarían también *Semana Trágica*. Y, en la información que recogió la prensa de la propia Argentina, consta la afirmación de que, a raíz de esos hechos, fueron detenidos varios centenares de personas que, en su mayoría, eran rusos y catalanes. Y se añadió en la misma fuente que eran revolucionarios rusos refugiados en Suramérica y catalanes exiliados por su implicación en la Semana Trágica barcelonesa de 1909.²⁹

Es obvio, sin embargo, que no se puede añadir cosa alguna sobre esto mientras no se estudie el asunto con el detenimiento que merece.

LA DUALIDAD ESPACIAL ESPAÑOLA, A PRUEBA

Vuelvo a las conclusiones de aquel estudio sociológico publicado en 1982 y, de él, a lo que puede apreciarse mejor por medio de la cartografía que incluyó y que deseo reeditar ahora. Para entender el alcance que le daré, recuérdese que, por aquellas calendas, gozaban aún de especial predicamento —muy justo, por cierto— las acotaciones de tipo sociológico que había hecho Vicens Vives en el tomo de la *Historia social de España y América* (1957-1959) correspondiente a

29. Vid. Beatriz SEIBEL, *Crónicas de la Semana Trágica: Enero de 1919*, Buenos Aires, 1999, 254 págs. También, Julio GODIO, *La Semana Trágica de enero de 1919*, Buenos Aires, Hispanoamérica, 1986, 230 págs.

la época contemporánea y las que había expuesto José María Jover en la conferencia que pronunciara en el Ateneo de Madrid en los días en que regía la –no sin algo de sorna– llamada *Docta Casa* Florentino Pérez-Embid. Allí tenía sus reales –discretísimos, en un ático– su discípulo Vicente Cacho Viu, que fue después catedrático de la Universidad de Barcelona –de la denominada antiguamente *literaria*, no de la *Industrial* de principios del siglo xx, ni de la Autónoma que se abriría antes de que acabara ese mismo siglo– y que contribuyó, según tengo entendido, a que cundiera una actividad historiográfica semejante e incluso mejor en el Ateneo barcelonés que la que el propio Cacho Víu había presenciado en el de Madrid.³⁰

A las acotaciones sociológicas –o, déjese me decir, «sociometales»– de Vicens Vives y de José María Jover, apenas se podía añadir otra cosa que las del mismo tipo que había hecho Gerald Brenan en su ensayo pionero sobre *El laberinto español*.³¹ Eran tiempos, lo he dicho ya, en que la historiografía sobre la España del siglo xx empezaba a desperezarse pero no había terminado de conseguirlo. Y aún debo añadir que, en el territorio concreto de la *historia social*, tardaría bastante en lograrlo. En este sentido –y claro es que a mi entender–, era seriamente nociva la preferencia por la historia de lo que se llamaba el *movimiento obrero*: no desde luego porque fuera un asunto que no valiese la pena estudiar –ya lo creo que la valía–, sino porque, entre los historiadores españoles, se había llegado a identificar «historia del movimiento obrero» con «historia social», cuando se trataba del siglo xix y del xx. Eso había contribuido y contribuía –

30. José María JOVER ZAMORA, *Conciencia obrera y conciencia burguesa de la España contemporánea*, Madrid, Rialp (col. «O crece o muere»), 1952, 63 págs. De esa primera fase de Jover son su contribución «Sobre los conceptos de Monarquía y Nación en el pensamiento político español del xviii», *Cuadernos de historia de España* (Buenos Aires) (1950), 97-152; «La alta edad moderna», en *Historia de España Arbor*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, pág. 204-222; *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijóo*, Oviedo, Universidad y Ayuntamiento de Oviedo, 1956, 108 págs., y, sobre todo, *Carlos V y los españoles*, Madrid, Rialp, 1963, 464 págs.

31. *The Spanish labyrinth: An account of the social and political background of the Civil War*, Cambridge, University Press, 1943, xviii + 384 págs. La primera edición en español fue la de Ruedo Ibérico, París, 1962, xvi + 301 págs. Para que se editara en España, hubo que esperar a 1977, Barcelona, Ibérica de ediciones y publicaciones, 494 págs. Es aleccionadora su *Memoria personal, 1920-1975*, Madrid, Alianza, 1976, 528 págs.

aún en la Transición – a que se desatendiera casi completamente lo que podía ser, de verdad, una historia social. Incluso la historia de los obreros como obreros –no como «movimiento», sino como conjunto de personas y en todas sus facetas personales– apenas contaba con otra aportación que la también pionera de Fernanda Romeu Alfaro, cuyas conclusiones ya estaban recogidas en la *Historia social de España y América* dirigida por Vicens Vives, pero cuyo libro tardaría más de quince años en publicarse, desde la aparición de la obra dirigida por Vicens. Me refiero a *Las clases trabajadoras en España (1898-1930)* (1970).³²

Ahora bien, según aquel conjunto de acotaciones –las de Vicens, Jover y Brenan– y algunas más –y a pesar de las diferencias que había entre ellas–, las dos Españas –el mito costiano que se había redefinido a principios del siglo xx y, una vez redefinido, divulgaría Ortega y Gasset– tenían una correspondencia geográfica rigurosa. Recuérdese que Joaquín Costa había contrapuesto en 1898-1899 *la España oficial a la España real* y que la redefinición consagrada por Ortega estribó en contraponer una *España tradicional* a una *España progresiva*³³. Pues bien, quizá fue Brenan quien expresó con mayor claridad que la España progresiva anidaba desde el siglo xix en lo que, desde el centro de la península, se llamaba *la periferia* –el *Hinterland* costero–, especialmente en Cataluña, seguida de Vizcaya y Asturias, en tanto que la España tradicional estaba encastillada justamente en las dos Castillas.

Y recuerden aún algo más, y es que, en los años de los que hablo –más que mediado el siglo xx–, se entendía la figura retórica de *las Dos Españas* como expresión de una división que afectaba realmente a la mayoría de los españoles, por no decir a todos. Es más que singular que esa globalidad hubiera sido fruto de aquella redefinición a que acabo de referirme. Para Costa, había que acabar con la actitud de los gobernantes españoles –*la España oficial*– que vivía, por decirlo gráficamente, en las nubes, de espaldas a las preocupaciones reales de la mayoría de los españoles, que eran, justamente por eso,

32. Fernanda ROMEU ALFARO, *Las clases trabajadoras en España (1898-1930)*, prólogo de Juan Reglá, Madrid, Taurus, 1970, 221 págs.

33. He intentado situar el asunto en «El problema (y la posibilidad) de entender la historia de España y el mundo hispano», en *Historia de la historiografía española*, 2ª ed. ampl., Madrid, Ediciones Encuentro, 2003, págs. 327–369.

la España real. En la redefinición que se hizo a comienzos del siglo xx y que consagró Ortega, no se contraponían, sin embargo, gobernantes y gobernados –minoría y mayoría–, sino dos mayorías enfrentadas. De otra manera no se comprende bien el alcance de la propuesta «geográfica» de Gerald Brenan, la de una España interior, estática y conservadora, y una España mediterránea y atlántica movilizadora y progresista.

Y hete aquí que aquella cartografía publicada en 1982 no abundaba en esa suposición: en términos cuantitativos, la movilización mayor se percibía, en efecto, en la costa y el *Hinterland* costero, con particular relevancia en Cataluña y, en general, el bien o mal llamado *Levante* peninsular. En contraste, lo que se ponía de relieve en el interior –la España meseteña sobre todo– era la mayor atonía. Pero en ambos sentidos: en el «tradicional» y en el «progresivo». Casi puedo copiar –claro es que matizándolo– lo que escribí en los extensos comentarios que iban al pie de aquellos mapas de España editados en 1982: el anticlericalismo había rebrotado en la prensa en 1899 –luego diré por qué– y, en las Cortes, en 1901; pero, en los primeros ocho años que siguieron (1899-1906) –años en los que se sucedieron los debates parlamentarios en torno, sobre todo, a si eran o no eran demasiados los religiosos que había en España–, fueron muy pocas las manifestaciones callejeras a favor o en contra de ese asunto. Y las pocas que hubo se ciñeron con bastante rigor a la costa mediterránea y su *Hinterland* –de Sabadell a Murcia–, hubo unas cuantas en Andalucía y el resto en puntos aislados del interior. Hubo una cierta virulencia, es cierto, en torno a Bilbao, donde –como en Valencia– los choques entre «clericales» y «anticlericales» llegaron a ser sangrientos. Bien entendido que, en la España de 1899–1906, eso quería decir, por lo general, que había algún herido.

La respuesta –callejera también– de defensa católica fue posterior a las protestas anticlericales callejeras. Pero resultó bastante más fuerte y mejor organizada. Dicho de otra manera: los defensores de los frailes tomaron la calle antes de que lo hiciesen los anticlericales.

Sin duda, esto último tuvo que ver con el fenómeno asociacionista, que venía de antiguo –de mediados del siglo xix– pero que había tomado fuerza justo a comienzos de siglo y, precisamente, en el campo católico (sin duda, entre otros). Había sido entonces cuando se multiplicaron realmente los *círculos católicos obreros*, los *sindicatos católicos*, las *cajas rurales* –que obedecían asimismo a iniciativa cató-

lica en la mayoría de los casos—, también en las asociaciones de *propagandistas* (y no sólo la que pasaría a la «gran historia»)... En 1908, el jesuita Ángel Ayala, ex director de los luises en Madrid, había comenzado a organizar «una nueva Congregación mariana»,³⁴ que iba a ser, en realidad, la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas. Lo hizo al parecer a instancias del nuncio Vico, que, en diciembre de 1903, impuso las insignias a los primeros congregantes.

La Asociación llegaba con «el propósito de la propaganda, entonces entendida como propaganda exclusivamente oral»: sin «ningún plan concreto de tipo social, ni siquiera de tipo religioso, ni mucho menos de tipo político», ni otro fin que «dar mítines»;³⁵ aunque, desde el primer momento, la prensa tradicionalista —que la recibió favorablemente— dijo que pretendía «singularmente enaltecer y promover la acción social católica».³⁶ «De ahí pueden salir nuestros sucesores», escribía en el mismo sentido Severino Aznar,³⁷ carlista y escritor afamado en su defensa del sindicalismo horizontal católico.

Fue así mismo reflejo de ese aliento la proliferación de agrupaciones heredadas del estilo del Comité de Defensa Social creado en Barcelona a comienzos del siglo xx: para canalizar la acción hacia el despliegue de la adormecida mayoría católica.

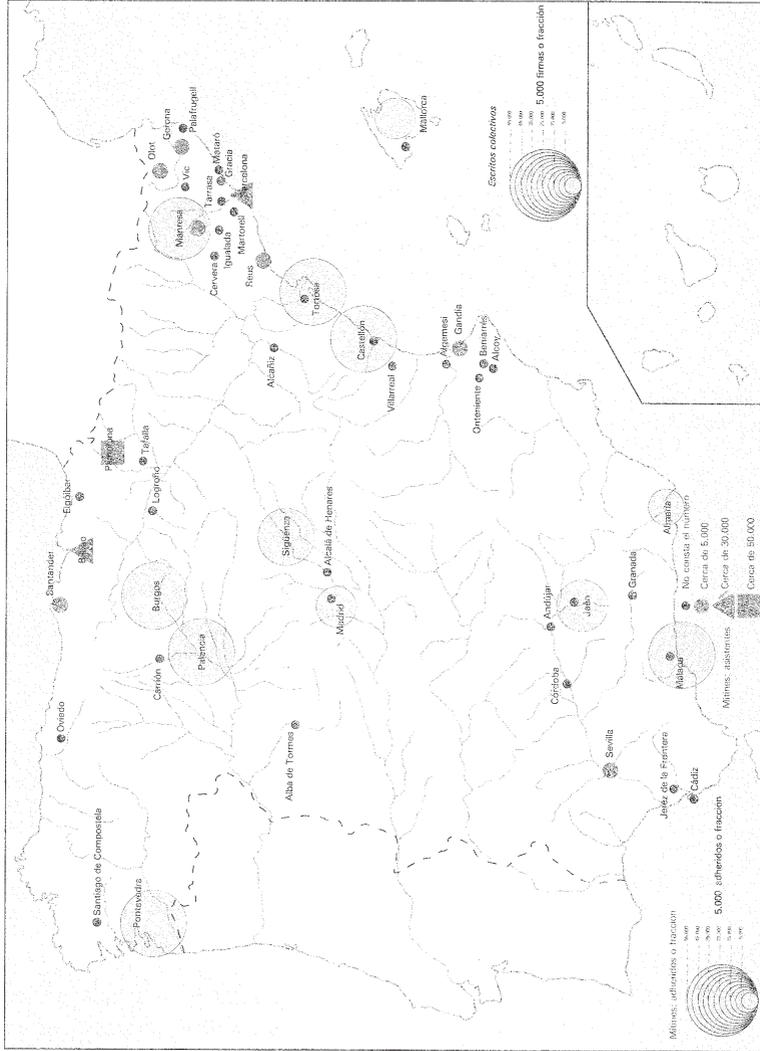
A decir verdad, en los manifiestos y en los pactos del 98 ya había algo de esto. Con la salvedad de que después Silvela retorna al liberalismo intachable, hay cierta continuidad en la evolución del partido, que en rigor obedece a un componente innegable de la historia occidental. Los partidos de centro se diluyen en la medida en que lo que se opone son dos formas irreconciliables de concebir la vida social.

34. *La Avalancha*, 24 de diciembre de 1909.

35. Nicolás GONZÁLEZ RUIZ e ISIDORO MARTÍN MARTÍNEZ: *Seglares en la historia del catolicismo español*, Madrid, Raycar, 1968, pág. 32–33. A la espera de que aparezca la historia de los propagandistas que se está elaborando en la misma Asociación, anoto sólo dos aportaciones documentales que hice en su momento y que pueden tener especial interés: «Sobre el origen de los propagandistas, Icai y *El Debate*», *Hispania Sacra*, xlv (1993), 249–306 (Con la colaboración de Paz GARCÍA ROJO y Concepción MARTÍNEZ MURILLO), y «La intervención de Alfonso XIII frente a Ángel Ayala y los *propagandistas*»: *Hispania Sacra*, xlvii (1995), 405–420 (con la colaboración de Justo Formentín Ibáñez).

36. *La Avalancha*, 24 de diciembre de 1909.

37. Severino AZNAR: *Estudios religioso-sociales*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1949.



Mapa 1: Mités de defensa católica, noviembre de 1906 a enero de 1907

Pero es verdad también que en el Partido Conservador español seguía habiendo demócratas a ultranza, que eran también antirrevolucionarios, pero que no podían aceptar la supeditación del liberalismo a la alianza con sectores tradicionalistas de uno u otro color. Desde el punto de vista de estos últimos, lo que entonces se da es el segundo paso en aquella movilización de la opinión católica de que hablaba al referirme al invierno de 1906-1907. Y el hecho es importante. Desde el punto de vista conservador, se halla en germen ni más ni menos que la ruptura del partido.

Para entonces, todo eso había fraguado también –con o sin intervención de esas asociaciones– en el otoño de 1906, como respuesta a la legislación anticlerical de los Gobiernos liberales que se sucedían en el poder desde 1905, y se había traducido en la organización de mítines, preparados unas veces por representantes de los partidos políticos que iban desde el Conservador al Integrista, pasando desde luego por el carlismo, y otras por gentes de asociaciones notablemente heterogéneas, pero coordinadas. Y eso fue lo fundamental, por la madurez de la trama asociativa que implica.

No fueron manifestaciones callejeras en el sentido menos *sophisticated* de la palabra. Fueron verdaderas organizaciones –frecuentemente, como he dicho, mítines, con oradores previamente anunciados– y, en ocasiones, escritos que se llevaron a la firma de todo tipo de gentes y alcanzaron en ocasiones un carácter rigurosamente multitudinario.

Desde el punto de vista espacial, la defensa católica más fuerte se dio en las regiones ajenas a la mayor virulencia anticlerical (en Castilla la Vieja y Navarra principalmente), tal como podía preverse según la hipótesis de Brenan; pero fue asimismo muy fuerte en Cataluña y el reino de Valencia y, después –en orden numérico–, en Andalucía. Basta repasar el mapa resultante (el de «Mítines de defensa católica, noviembre de 1906 a enero de 1907») para observar que hablamos de movilizaciones de más de una decena de miles de personas; cosa completamente inusual hasta aquel momento en España, fuera lo que fuese aquello que provocaba la manifestación.

Las zonas «silenciosas» se extendían en verdad por el interior, sobre todo por Aragón y Castilla la Nueva. Pero, en ambas regiones, también reinaban por su ausencia las manifestaciones públicas de defensa católica.

Se perfilaban, por lo tanto, tres y no sólo dos zonas de diferente

intensidad, con la particularidad de que el escenario principal del enfrentamiento entre anticlericales y antigubernamentales era Valencia, más incluso que Cataluña, donde –en cierta medida– la más fuerte defensa católica tendió a ceñirse a la Montaña, en torno a Manresa y Vic, en aquel tránsito de 1906 a 1907.

Luego vendría la Semana Trágica y, dada la envergadura de las manifestaciones católicas catalanas que acabamos de reseñar, no puede echarse en saco roto lo que pudo haber en todo ello de réplica de unos catalanes a otros cuya superioridad numérica no aceptaban aquéllos, los anticlericales, por más que fuera sólo uno de los incentivos del estallido barcelonés de julio de 1909.

LA CRISIS DEL GOBIERNO, OTOÑO DE 1909

La réplica católica tampoco iba a ser desdeñable. La Semana Trágica terminó con el Gobierno Maura, en cierto modo porque el Gobierno acabó con ella. Durante el verano de 1909, las tropas españolas cambiaron de manera rotunda el signo de la guerra en Marruecos, aunque no dejaron de registrarse reveses, en los últimos días de septiembre y en octubre. A la vez, las autoridades desarrollaron las pesquisas, las detenciones y los procedimientos sumarios contra los presuntos culpables de los sucesos de Barcelona. Fueron encarcelados más de mil individuos. Y, conforme a las cifras de Fernández Almagro, el resultado de los procesos sustanciados hasta el 19 de mayo de 1910 alcanzaba cinco penas de muerte, 59 de reclusión perpetua, 18 de reclusión temporal, 13 de prisión mayor, 39 de prisión correccional, 85 arrestos, 98 multas, 584 absoluciones, 469 sobreseimientos, 214 rebeldías, 110 inhibiciones y 31 personas pendientes, para entonces, de fallo.³⁸ En el mejor de los casos, contando incluso los absueltos, la policía había dado, por tanto, con bastante menos de dos mil implicados (presuntos), en una ciudad de medio millón de habitantes.

Y, antes de iniciarse los procesos, el carácter minoritario del movimiento –dentro de la magnitud de sus consecuencias– todavía se puso de manifiesto, inopinadamente, en la medida en que la

38. Cfr. Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado de don Alfonso XIII*, 2.ª ed. ilustrada, Barcelona, Montaner y Simón, 1934, pág. 144.

opinión conservadora dio en reducir a su vez la culpabilidad a un solo hombre.

Según dijo después el ministro de la Gobernación –Juan de la Cierva– la investigación de la policía y de los tribunales instructores señaló realmente a Francisco Ferrer Guardia «como el principal o uno de los principales jefes de la revolución».³⁹ No sabemos hasta qué punto, al hablar de ese tema, la prensa de aquellos días se limita a hacer eco a la gestación de esa especie, o ella misma la gesta.

El 3 de agosto de 1909, en el diario conservador *La Época*, se insinuó la participación de Ferrer. Pero, en el número del día siguiente, ya se culpó a los lerrouxistas. En la prensa conservadora y en la catalanista, aún se insistió, con todo, en la primera tesis, la de la instigación de los radicales. Pero, a partir del 9, en *El Siglo futuro* –el principal diario del partido integrista– y después en *El Universo* –cuyas páginas respiraban un cierto tradicionalismo alfonsino, más neocatólico que legitimista– subrayó la importancia de la segunda, la de Francisco Ferrer Guardia. Por fin, el 28, el fiscal del Tribunal Supremo –Javier Ugarte–, que había sido enviado especialmente para informar acerca de lo ocurrido, suscribió esa misma opinión. El cambio fue más significativo, porque, en principio, Ugarte había creído en la responsabilidad de los radicales de Lerroux.⁴⁰ El defensor de Ferrer advertiría sin embargo que quienes testificaron contra él eran precisamente sus enemigos políticos, sobre todo republicanos radicales.⁴¹

En el proceso, lo relevante fue que, antes de que se dictara sentencia, el asunto ya se había convertido en problema internacional, sin paliativos.

¿Era tan importante el personaje como para suscitar tal reacción? Sin duda, no. Ferrer había seguido una trayectoria curiosa. Nacido en el lugar catalán de Alella, había sido trabajador ferroviario en principio. Sin que la historia cuente –que yo sepa– a raíz de qué, en torno a 1894 enseñaba castellano en Francia, en casa de mademoiselle Meunier, mujer adinerada, que le legó una pequeña fortuna, base des-

39. Juan de LA CIERVA y PEÑAFIEL, *Notas de mi vida*, 143.

40. Cfr. SALILLAS: *Diario de las sesiones de Cortes: Congreso de los diputados*, 5 de julio de 1910.

41. Cfr. OLMET..., *Los grandes españoles: Maura*, 325 y siguientes, 338 y siguientes.

pués de sus empresas políticas. Ferrer era entonces republicano. Parece que defendía con ahínco la poco difícil idea de que la educación constituía el mejor camino para llegar a la democracia. Con ese pensamiento fundó en Barcelona la Escuela Moderna, cuyos planteamientos pedagógicos apuntaban como meta fundamental a arrancar todo hábito de comportamiento que derivase del dogma –religioso, naturalmente– o de la costumbre, y a fortalecer la voluntad del individuo como objetivo básico.⁴²

Para entonces debía haber reorientado ya sus criterios en sentido anarquista. En 1906 se vio envuelto en el proceso que se abrió a raíz del atentado que sufrieron los reyes. El presunto culpable era Mateo Morral, que trabajaba en la librería que había abierto Francisco Ferrer para dar salida a los libros de texto que, con aquellos principios, él mismo editaba. Ferrer fue absuelto de los cargos. Pero la Escuela Moderna quedó clausurada y su promotor se exilió en París, donde permanecería hasta junio de 1909, pocos días antes de la Semana Trágica, en que regresó a Cataluña.

Durante los sucesos de finales de julio, el 26 se le vio por las calles de Barcelona, en los lugares de la lucha y, según testimonios de sus enemigos políticos, entre los organizadores de la insurrección; se dijo que el 27 capitaneaba un grupo levantisco en las Ramblas; el 28, debió acudir a Premiá y a Masnou, para excitar los ánimos, según los mismos acusadores.

Individuos del partido radical afirmaron, en fin, «que los sucesos

42. Sobre esto y lo que sigue, Juan AVILÉS, *Francisco Ferrer y Guardia, pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, 299 págs.; Jordi DE CAMBRA BASSOLS, *Anarquismo y positivismo: El caso Ferrer*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981, 92 págs. Resulta sorprendente la atracción que ha ejercido la pedagogía de Ferrer Guardia, durante mucho tiempo, por mor de su ejecución: *vid.* Angel CAPPELLETTI, *Francisco Ferrer y la pedagogía libertaria*, Madrid, La Piqueta, 1980, 107 págs.; Jordi MONERS I SINYOL *et al.*, *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria: Elementos para un debate*, Barcelona, Icaria, 1980, 164 págs.; Buenaventura DELGADO, *La escuela moderna de Ferrer i Guardia*, Barcelona, Ediciones CEAC, 1979, 245 págs.; Pere SOLÀ, *Francesc Ferrer i Guardia i l'Escola Moderna*, Barcelona, Curial, 1978, 246 págs. Antes, la tesis del Sol FERRER: *La vie et l'oeuvre de Francisco Ferrer. Un martyr au XIX siècle*, París, Fischbacher, 1962, 239 págs. Del propio Francisco FERRER GUARDIA, *La escuela moderna*, Madrid, Júcar, 1976, 180 págs., y *La escuela moderna: Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, Barcelona, Tusquest, 1976, 266 págs.

de julio fueron de carácter anarquista y promovidos por la Solidaridad Obrera, bajo la dirección de Ferrer».⁴³ Otros lo negarían más tarde. «Ferrer –escribió Ciges Aparicio– no participó en los sucesos de la “Semana Trágica”, ni se lo hubiesen permitido los organizadores de la huelga», con quienes no se llevaba nada bien. «Los socialistas profesaban excepcional enemiga al fundador de la Escuela Moderna, y fue condición expresa de su representante en el Comité [de organización de la huelga, Fabra Ribas] [...] que no se permitiría la intervención directa ni indirecta de Ferrer».⁴⁴ El mismo inculpado escribiría luego algunas cartas, desde la prisión celular donde aguardaba el cumplimiento de la sentencia, en las que insistía en su inocencia.

Con tan discutibles argumentos para la condena o la exculpación, los juicios encontrados surgieron enseguida y han continuado apareciendo hasta hoy. Una bibliografía de 1959 recoge más de un centenar de títulos editados fuera de España sobre esa cuestión.⁴⁵

Para la política del país, lo decisivo fue que las autoridades se empecinaron en su opinión y que sus correligionarios de todo el mundo occidental no parasen en medios para aprovechar la ocasión que se les brindaba. Se falsearon los datos de la represión, se adulteraron las cifras de las personas que coreaban las protestas y, por supuesto, resurgió el sambenito del espíritu inquisitorial. Se habló, en *La Guerre sociale*, por ejemplo, de 8.000 apresados a raíz de la Semana Trágica, en un artículo titulado «Au pays des inquisiteurs». Se habló de tormentos que padecían. El 6 de agosto de 1909, cuando no había sido realizada ninguna de las cinco penas capitales, ni se habían sentenciado siquiera, el *Daily Express* aseguraba que ya habían sido fusiladas más de 150 personas. Ferrer no fue detenido hasta los primeros días de septiembre. Y, el 4, se formaba en París el *Comité de Défense des victimes de la répression espagnole*. Las informaciones que publicó este organismo no sólo fueron rechazadas por las autoridades,

43. Cit. Luis ANTÓN DE OLMET... *Los grandes españoles: Maura*, 329. Cfr. *ibidem*, 325 y siguientes, y Francisco Ferrer. *10 janvier 1859-13 octobre 1909: Un précurseur*, Bruselas, Éditions Pensée et action, 1959, pág. 4 y siguientes, 20 y siguientes.

44. Cfr. Manuel CIGES APARICIO, *España bajo la dinastía de los Borbones*, Madrid, Aguilar, 1932, pág. 407.

45. Vid. la relación incluida en *Francisco Ferrer, 10 janvier...*, 49 y siguientes.

sino que, en prueba de honradez, fueron rectificadas de modo expreso por parte de la prensa republicana y por Pablo Iglesias.⁴⁶

Ferrer fue condenado en consejo de guerra y ejecutado en octubre. Y las manifestaciones antiespañolas (o antigubernamentales, según cómo se interpretaran) menudearon por toda Europa y algún lugar del Oriente Próximo. Las hubo en Bolonia, Nápoles, Génova, Spezzia, Milán, Florencia, Berna y otras ciudades suizas, Berlín, Praga, Viena, Liorna, Lille, Lins, Lievin, Marsella, Londres, París, Orán, Salónica, Spek...⁴⁷

En la península, Maura tuvo defensores que no militaban en las filas gubernamentales. Ya he aludido a los más significativos. Añadíré que entre ellos figuraron también elementos liberales independientes, como *ABC*, diario, que, por cierto, pasaba por momentos que amenazaban con su desaparición, pero que se revitalizó definitivamente justo a raíz de su defensa de la causa nacional en el verano y el otoño de 1909.⁴⁸

La cuestión es que estos elementos interpretaban la campaña extranjera como ataque a la propia España. Y otros, en cambio, como mera aunque monumental condena del Gobierno. Y, en este último flanco, hicieron frente común, otra vez, liberales monárquicos, monárquicos que seguían a Canalejas, republicanos y socialistas.

La tensión estalló en el interior el 19 de octubre de 1909. Las Cortes habían sido reabiertas el 15, en plena agitación. Se diría después que el Gabinete murió, por ello, víctima de su propia inflexibili-

46. Vid. Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia del reinado...*, 149; Diego SEVILLA ANDRÉS: *Antonio Maura. La revolución desde arriba*, Barcelona, Aedos, 1954, págs. 360; Pabón, *Cambó*, I, 337 y 442.

47. Cfr. Fernando SOLDEVILLA, *El año político 1909*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1910, págs. 363-394, y VILLAESCUSA: *La revolución de julio...*, 125 y siguientes. Para forzar el indulto de Ferrer, ya condenado, se habló de una petición de Pío X a Alfonso XIII en tal sentido (vid. Moret: *Diario de las sesiones de Cortes: Congreso de los diputados*, 19 de octubre de 1909), que, en realidad, fue un proyecto de telegrama, evitado por las gestiones de Ojeda. Sobre los aspectos políticos internacionales de la cuestión, Fernando GARCÍA SANZ, «Tra strumentalizzazione e difesa del liberopensiero: Il caso Ferrer nella opinione pubblica italiana e nei rapporti Madrid-Roma», en *Stato, Chiesa e società in Italia, Francia, Belgio e Spagna nel secolo XIX-XX*, Foggia, 1993, págs. 251-283.

48. Sobre las exageraciones y acerca de la postura de *ABC*, vid. LA CIERVA: *op. cit.*, 104-105, 149; VILLAESCUSA: *op. cit.*, 127 y siguientes, 146; LA CIERVA: *Diario de las sesiones de Cortes: Congreso de los diputados*, 19 de octubre de 1909.

dad. Por el prurito de cumplir con las normas como si nada sucediera, reabrió el Parlamento en momentos inoportunos. Y Moret, indeciso el 18, pronunció el 19 un discurso contra el Gobierno, en el que recabó su dimisión en aras de la defensa internacional de España. En otras palabras: suscribió la tesis de que la campaña exterior no era antiespañola, sino antigubernamental, y que, por tanto, lo mejor que podía hacer Maura era dejar el mando. Después, el 21, y a petición del propio Maura, Moret anunció la ruptura por liberales y demócratas de «todas las relaciones parlamentarias» con el Gobierno. A juicio del primero (que forzó la respuesta al enviar a Dato a casa de Moret para obtener la aclaración de lo que había dicho en el Congreso), la postura del liberal rompía «la normalidad constitucional».⁴⁹ Maura puso el asunto en conocimiento de Alfonso XIII; colocó al rey, así, en la disyuntiva de respaldar al Ministerio «hasta que mudaran las circunstancias»⁵⁰ (lo que equivalía a invitarle a quedarse con el Partido Conservador como único de gobierno en tanto no surgiera un sustituto del Fusionista, o a renunciar a aquél implícitamente si pretendía continuar con ambos) y el rey, de hecho, le invitó a dimitir.⁵¹

1909 COMO HITO EN LA CRISPAIÓN DE LA VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA

Todo lo relativo a la crisis de octubre de 1909 ha sido objeto de discusión hasta hartar. Primero, los motivos del cambio de Moret, que algunos han atribuido a maniobras secretas –masónicas– que no son del caso. Se hablaría concretamente de la influencia del psiquiatra Luis Simarro o del institucionista Francisco Giner de los Ríos en ese viraje de Moret contra Maura.⁵²

Después y, sobre todo, se había de discutir el comportamiento del monarca. Antonio Maura se sintió defraudado por lo que consideró sin duda falta de entereza de Alfonso XIII: «Ahora que unos extranje-

49. Nota de Maura a Alfonso XIII sobre la crisis, *apud* VILLAESCUSA: *op. cit.*, 150. Vid. ANTÓN DE OLMET...: *op. cit.*, 344–345, sobre la crisis del Gobierno.

50. *Cit.* PABÓN, *Cambó*, I, 261.

51. Vid. Carlos SECO SERRANO: *Alfonso XIII y la crisis de la restauración*, cit. *supra*.

52. Vid. María Dolores GÓMEZ MOLLEDA: *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966, pág. 472.

ros –dijo entonces a su hijo Gabriel–, desconocedores de lo que ha ocurrido en España, me infaman llamándome asesino, centenares de colegas míos parlamentarios piden mi dimisión [...]. Y el rey [...] me abandona y me entrega».

El rey diría más tarde, para explicar su decisión, «que estaba convencido de que no podía prevalecer contra media España y más de media Europa. Le habrían quitado de enmedio, [...] dejando a la Monarquía sin defensor y embarcada en la aventura». «[...] sigo creyendo que acerté cuando rehuí un conflicto que no se podía resolver, sino por las malas».⁵³

El 25 de octubre, en un discurso ante las mayorías parlamentarias, Maura anunció que no podía considerar el nuevo Gobierno –ya presidido por Moret– como expresión del Partido Liberal. La consecuencia era muy clara: «Puesto que no vemos en ese Gobierno [el de Moret, que le sucedió en el poder] la continuación del partido liberal y democrático, nosotros no podemos tener con él más relación que la de una implacable hostilidad». Le opondría la fuerza, no ya conservadora: la de cuantos sintieran la necesidad «de oponerse al triunfo de la revolución».⁵⁴

La frase del caudillo conservador ha sido y fue ya entonces interpretada con un alcance que acaso no tuvo. En ella se habla de incompatibilidad con el Gobierno, no con el Partido Liberal, y menos con el Partido Demócrata Monárquico, que era otra de las fracciones desgajadas en aquellos momentos del antiguo Partido Liberal-Fusionista que creara Sagasta. A la letra, la de Maura fue una mera manifestación de desacuerdo con la actitud de Moret. Y aún dejaba abierta la puerta a una rectificación por parte de éste. Si digo que, pese a ello, la crisis del otoño de 1909 alejó al Partido Conservador, como un todo unido, del turno pacífico, es porque la implacable hostilidad contra Moret acabó por ampliarse a la enemiga contra todo el antiguo fusionismo.

En octubre de 1909 no podía ser así; porque el responsable había sido Moret, pero el liberalismo no agotaba en él sus posibilidades. Continuaba como organización independiente el grupo de

53. La visión de Gabriel MAURA, en DUQUE DE MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, 2.^a ed., Madrid, Ambos Mundos, 1948.

54. *Cit.* MAURA...: *Por qué...*, 159

Canalejas. La suerte, sin embargo, estaba echada. La solución consistió en dejar que la primera opción fracasase y restaurar después el bipartidismo con la segunda. Moret formó Gobierno sucesor, que no sirvió para cosa notable, sino para acabar con una de las fases del perenne conflicto marroquí y para contemplar cómo su propia gestión era seguida de otras, realizadas por otros, que lo marginaban del porvenir político.

Por una parte, el bloque que en la campaña contra Maura habían formado los mismos liberales, los republicanos y los socialistas, se institucionalizó. Pero sin los primeros. Así nació la Conjunción Republicano-Socialista, que se continuó definiendo por su enemiga al jefe conservador, pero también por su propósito de instaurar la república. La Conjunción fue una pieza fundamental de la política española de toda la década inmediata y desempeñó un papel estimable en la proyección de los socialistas. En realidad, entre éstos, supuso el triunfo de quienes insistían desde años atrás en la necesidad de aliarse con los hombres del gorro frigio como única manera de llegar a las Cortes.

Las actitudes, pues, se crispaban por la izquierda. Y lo mismo ocurrió por la derecha. Fernández Almagro observa que el lenguaje de Maura se hizo –escribe– «reaccionario» a partir de estos días del noveno otoño del siglo. Empezó a hablar de la necesidad de poner diques a la revolución amenazante y de la conveniencia, para ello, de unir todas las fuerzas de la derecha. Ya no se refería, por tanto, al antiguo liberalismo fusionista como opositor principal. De esos días son los acercamientos entre elementos carlistas, mauristas y «católicos». Como señala el historiador mencionado, el maurismo ya no coincidía exactamente con el perfil histórico del partido conservador⁵⁵ que creara Cánovas del Castillo: «el instinto de conservación de una sociedad alarmada –se diría– derivó en un reaccionarismo que Maura, dadas otras circunstancias, quizá no se hubiera prestado a encarnar».⁵⁶

55. *Vid.* las protestas formales de los prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza, del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, de la Junta Central de Acción Católica (*apud Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona*, 24 de agosto de 1909), del obispo de Vic (Torrás y Bages) (*cfr.* Josep Benet: *Maragall davant la Setmana Tràgica*, 2.^a ed., Barcelona, Ediciones 62, 1964, pág. 74 s.), del Comité de Defensa Social (*apud Revista popular*, 16 de septiembre de 1909), entre otros.

56. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado...*, 155.

En él cabían el Comité de Defensa Social, conservadores y carlistas desconfiados de don Jaime, a quien se habían atribuido en 1904 afirmaciones liberales e incluso anticlericales, que habían sido desmentidas después⁵⁷ y que no le habían impedido recoger la herencia dinástica al morir Carlos VII el 18 de julio del mismo año 1909.

El primero de octubre de 1909 se habían reunido en el Comité de Defensa Social de Barcelona «importantes elementos de carácter social y político, para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral, acordándose tomar parte en ella sobre la base de la unión de las derechas, realizada, no por la absorción de unos elementos por otros, sino por la conjunción de todos ellos».⁵⁸ Siempre antes de la crisis, «valiosos elementos sociales que sienten la necesidad de que en las próximas elecciones se unan todas las derechas en una sola candidatura que represente la protesta de los buenos ciudadanos contra los sucesos de julio, vienen efectuando diferentes trabajos para conseguirlo en esta ciudad [condal], como se ha hecho en el distrito de Manresa-Reus, estando dispuestos a presentarlo si se malogran sus gestiones, reclamando el voto de los que en las presentes circunstancias anteponen la defensa de los más sagrados intereses a los exclusivismos de partido».⁵⁹ Y de tales esfuerzos debió proceder la candidatura carlo-integrista-conservadora-Defensa Social para las elecciones provinciales del 24 de octubre en la capital catalana. La causa principal de su derrota estribó en la negativa de la *Lliga regionalista* —el primer gran partido catalanista conservador— a formar en el bloque, aún empeñada en el aconfesionalismo que querían sus líderes para *Solidaritat Catalana*. De acuerdo con los informes oficiales de la votación, los candidatos de la *Lliga* obtuvieron 5.031 votos y la unión de derechas poco más de la mitad, 2.861; el conjunto de la izquierda, 6.579.⁶⁰

57. Vid. Fernando SOLDEVILLA: *El año político 1904*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1905, pág. 386–370, 384–385, y *La Cruz* (1905), I, 84.

58. *Revista popular*, 7 de octubre de 1909.

59. *Ibidem*, 14 de octubre de 1909.

60. Cfr. *ibidem*, 11 de noviembre de 1909. Ratifica el empeño solidario de la *Lliga* como raíz del fracaso, Isidre MOLAS: *Lliga Catalana: Un estudi d'estasiologia*, t. I, Barcelona, Edicions 62, 1972, pág. 84

LA ÚLTIMA POSIBILIDAD DE REVITALIZAR EL TURNO PACÍFICO
Y LA MOVILIZACIÓN DE LOS CATÓLICOS

Por lo demás, el Gobierno Moret duró poco. Y murió con el mismo hierro con que Moret había matado, tres años antes, al Ministerio López Domínguez. No se sabe hasta qué punto fueron ciertos los extremos que se adujeron ahora. Lo cierto fue que los portavoces de otras fracciones liberales enviaron un escrito al monarca en donde le advertían implícitamente que el Gabinete no contaba con su aquiescencia.⁶¹ ¿Por qué lo hicieron? La razón que adujeron fue la de que el Gobierno estaba dejando los resortes del poder en manos de los republicanos, con los previsibles efectos que esto había de tener en las elecciones.⁶² En consecuencia, cuando en febrero de 1910 el presidente del Consejo llevó a la firma del monarca el decreto de disolución de las Cortes para convocar nuevos comicios, el rey dijo que no; dimitió el Gobierno y llegó el turno a Canalejas.

Alfonso XIII aseguró más tarde que fue suya la iniciativa de cesar a Moret y que obró así al comprobar que Moret obedecía los dictados masónicos ante determinado nombramiento.⁶³ Cambó opinaba en cambio que fue fruto de una maniobra de Maura, que vengó de este modo su propia caída.⁶⁴ Por su parte, la opinión liberal creyó en la influencia de aquella negativa de las demás fracciones del antiguo Partido Liberal-Fusionista a apoyarle. «Vendrá lo que viniere –se sentenció en *El Liberal*–; podrá el señor Canalejas a fuerza de buenas obras, limpiarse de la mancha original [...]. Pero aún en este último caso, salvada la integridad de sus ideas y de sus propósitos, quedará pesando sobre él la responsabilidad de haber determinado en el avance de la democracia un lamentable retroceso».⁶⁵ Y es que, al menos, Canalejas había dado su beneplácito a la maniobra, que dirigieron al parecer Romanones, García Prieto, López Domínguez y Cobián.

Llegaba Canalejas, por tanto, al Gabinete con el lastre de la cadena por su complicidad, expresamente formulada por la Conjugación

61. José FRANCOS RODRÍGUEZ: *La vida de Canalejas*, Madrid, Tip. de la «Rev. de Arch., Bib. y Museos», 1918, pág. 494, y PABÓN: *Cambó*, I, 366.

62. *Cit.* MAURA...: *Por qué...*, 161. *Cfr.* *El Liberal*, 24 de febrero de 1910.

63. *Vid.* MAURA...: *Por qué...*, 162.

64. *Vid.* PABÓN: *Cambó*, I, 372.

65. *El Liberal*, 10 de febrero de 1910.

Republicano-Socialista en actos de protesta por toda España,⁶⁶ y también con el lastre de la división del partido, que no evitaba el carácter de Ministerio de concentración dado el suyo, sólo tres de cuyos integrantes eran canalejistas.⁶⁷

No podía justificar acaso la irregularidad de su origen más que insistiendo en las diferencias. Rechazó en un principio, por tanto, las sugerencias de Montero Ríos para reunificar el Partido Liberal bajo la jefatura de Moret. «El gobierno –subrayó Canalejas– no se somete a consejos de familia, ni acepta tutelas de nadie». Pero, el 22 de febrero, recordó también su programa anticlerical, en declaración a *L'Humanité*, programa con el que venía a dar fe de su propio radicalismo. Y eso acabó de servir de detonante a uno de los primeros movimientos de multitudes que –a la escala de aquellos días– se registró en el siglo xx.

Para empezar, llamó ya entonces la atención el hecho de que, por lo que fuere, durante todo el año 1909 las armerías eibarresas habían vendido 500.967 armas, 51.704 más que en 1908. Y, en la propia prensa tradicionalista, se entendió que la adquisición había sido realizada «en gran parte por los elementos de orden, para propia defensa».⁶⁸

Se sucederían después las declaraciones de Moret y de Canalejas –de lo que se proponían llevar a cabo– y la respuesta fue multitudinaria. Intenté expresarla en el mapa de «Mítines de defensa católica de febrero y marzo de 1910».

Primero había sido Moret, durante su breve paso por el Gobierno. Bastó que esbozara la intención de replantear la política anticlerical, concretamente para frenar el crecimiento de las comunidades de frailes y monjas. Y no excluyó uno de los asuntos que podían ofender más a los afectados por la Semana Trágica: la reapertura de las llamadas *escuelas laicas*. Ése fue el detonante de una organización –estrictamente tal– de la segunda gran protesta católica del siglo xx.

La promovieron nuevamente políticos católicos de filiación integrista, tradicionalista, conservadores que seguían a Alejandro Pidal y el todavía naciente Partido Nacionalista Vasco, además –y de nuevo– de asociaciones apolíticas y laicas pero declaradamente católi-

66. Cfr. FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia del reinado...*, 164.

67. Vid. FRANCO RODRÍGUEZ: *op. cit.*, 498.

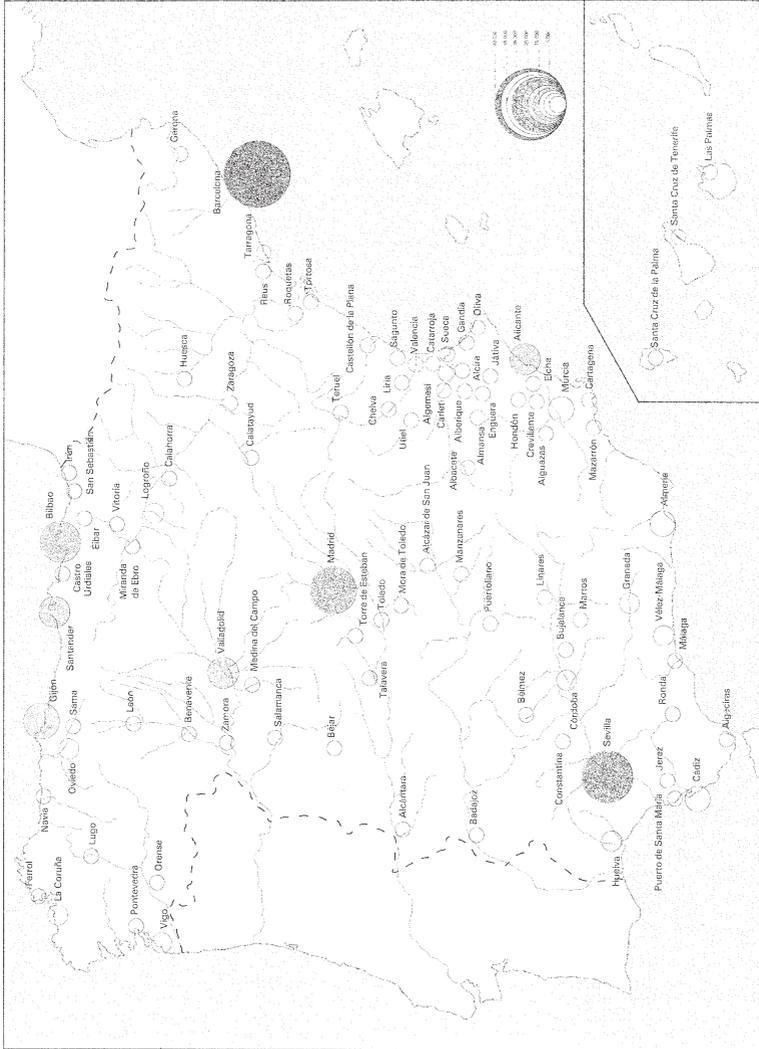
68. *Revista popular*, 27 de enero de 1910. Vid. SOLDEVILLA: *El año político 1909*, 482-483, sobre ofertas de armamento para comunidades religiosas.

cas. Y el mapa que, de facto, diseñaron vino a repetir las tendencias que se observan en el de 1906-1907. Lo hizo incluso con mayor nitidez: la protesta católica se ciñó con mayor rigor todavía a los tres grandes núcleos que se habían dibujado en torno a aquel invierno (el de 1906-1907): en el de 1910, fueron las Vascongadas, Cataluña y Valencia los tres grandes escenarios de la protesta contra el anticlericalismo. Aparte, hubo mítines dispersos por el resto de España, más numerosos –siendo pocos– en la mitad septentrional que en la meridional.

Pero, esta vez, la movilización no cesó. Al revés, la formación del Gobierno de Canalejas en 1910 y la aparente firmeza de éste para abordar la limitación de las comunidades religiosas –que iba a quedar en el agua de borrajas que fue, en realidad, la llamada *ley del candelado*– no sólo provocaron la primera gran crispación del siglo xx en las relaciones con el Vaticano, sino –de nuevo– la movilización de integristas, tradicionalistas y conservadores pero, además, la de los recientes *Comités de Defensa Social* –que tuvieron en Cataluña uno de sus centros más fuertes–, la de la recién nacida Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas y otras muchas del más diverso género.

El mapa resultante («Manifestaciones de defensa católica, verano de 1910») es, paradójicamente, más extremoso. Al cabo, se trata de un dibujo trastocado. Hay una razón: la crispación llegó a ser tal, sobre todo en las Vascongadas y Navarra, que Canalejas llegó a temer un levantamiento armado y a movilizar el ejército. Y hubo más de un obispo que prefirió indicar a los organizadores de la protesta que la encauzaran hacia la participación en actos litúrgicos de oración o de desagravio, que se desarrollaron en el interior de los templos.

Pues bien, aun así, el Norte y, sobre todo, Cataluña registraron una movilización nunca vista hasta entonces. Sólo en Pamplona –una ciudad que contaba entonces en torno a cincuenta mil habitantes– se concentraron noventa mil personas y a los *aplecs* y demás concentraciones celebradas en Cataluña llegaron a sumarse –según los datos de la prensa de diversas tendencias y procedencia geográfica– bastante más de 250.000. La prudencia impuesta por el arzobispo de Valencia –donde, como hemos dicho, venían dándose no ya las mayores manifestaciones, sino los enfrentamientos más graves– hizo que, en esa ocasión, no se manifestara igual ese tercer núcleo. Pero la mayor movilización volvió a extenderse por la costa mediterránea hasta Murcia.



Mapa 4: Manifestaciones anticlericales de julio de 1910

Correspondió, eso sí, a la notable movilización anticlerical que se intenta expresar en el mapa «Manifestaciones anticlericales de julio de 1910», donde se aprecia que la represión de la Semana Trágica no había apaciguado los ánimos de los catalanes que eran precisamente anticlericales.

MEMORIA DE LA PASIVIDAD

Lo que acaba de decirse hace que todavía resalte más un hecho principal de la Semana Trágica, como brutal contraste. Me refiero a la pasividad de los católicos barceloneses y los de las ciudades adonde la violencia se extendió en el verano de 1909. «*No sols és abominable* –escribía Miquel Costa i Llobera muy poco después– *lo que han fet les turbes d’incendaris profanadors i lladres, sinó lo que ha deixat fer una ciutat de 600.000 almas*».⁶⁹

Que el entorno de Barcelona, con el de Valencia, fuera núcleo fundamental de ambas movilizaciones –la anticlerical y la de defensa católica– se entiende con facilidad. Lo que no se comprende, por eso mismo, es que, en julio de 1909, la violencia antirreligiosa careciera de réplica. Digo de réplica que no fuese otra cosa que defender a los atacados. De algún lugar, ciertamente, consta que hubo vecinos varones que se encargaron de defender la iglesia o el edificio correspondiente y que su presencia bastó para disuadir a los asaltantes. Pero se trata de un lugar –uno– y no es satisfactorio que se añadiera que, en todos los sitios donde se organizó la defensa, no ocurrió nada. No es satisfactorio porque habría que saber cuáles fueron esos lugares y qué sucedió en ellos y porque, de otro lado, las destrucciones fueron suficientes como para volver a la pregunta que merece la pasividad de los católicos del entorno de cada iglesia o edificio.

Algunos relatos hablan de asaltos, incendios y saqueos que duraron horas. No cabe, por tanto, hablar de sorpresa. Son muchos los casos en los que los religiosos o las religiosas –o eclesiásticos seculares– cuyas casas o templos ardieron fueron acogidos por los vecinos. Aquí, al revés de lo que acaba de decirse, fue excepcional –aunque se dio– el barrio en el que los vecinos, por temor, se negaron a abrirles las puertas.

69. Cit. BENET, *Maragall...*, 83.

Pero también hay testimonios –pocos asimismo– de vecinos que jaleaban a los asaltantes desde ventanas y balcones.

En último término, la acogida que se brindó en la mayoría de los casos revela una plena conciencia de la barbarie que se había desatado. Y la respuesta fue, simplemente, pasiva.

En alguna ocasión, se habla de la presencia del *somatén*. Pero es también excepcional.

Sabemos, ciertamente, que el embarque de los reservistas para la guerra de Marruecos había dejado desguarnecida Barcelona y que la guardia civil acudió a más de un punto para repeler a los atacantes. Pero también hay testimonios de la pasividad de las propias fuerzas militares y, en general, coactivas. ¿Qué hubo detrás de eso?

Permítaseme rehuir la pregunta de si eso muestra o deja de mostrar conspiración de género alguno. Lo que interesa –a mi entender– es que muestra una cruda pasividad. Por lo menos. Y eso basta para que nos preguntemos por sus razones. Con la perspectiva de un siglo, uno no puede menos que recordar que es exactamente lo mismo que, con bastante mejor pluma, anotó Josep Pla a la vista de la quema de conventos en el Madrid de mayo de 1931.

¿Se puede hablar de que entre anticlericales y católicos dispuestos a defender a los eclesiásticos mediaba la «mayoría silenciosa», que tiende por principio a inhibirse?

Sin duda, sí. Pero hay un elemento más, que no puede pasarse por alto. Desde los episodios de violencia anticlerical que se habían dado en el sexenio 1868-1874 –episodios que no se parecieron ni de lejos a los de Barcelona en julio de 1909–, no se había dado en España nada parejo.

Tampoco en contra. Quiero decir que el cura *trabucaire* había desaparecido de la escena hacía mucho. La recomposición organizativa de las diócesis españolas que se hizo al socaire de ese gran desarrollo asociativo del que he hablado antes (y del que he dicho que no se ciñó en absoluto a lo religioso) fue pacífica como pedía la *paz social* de la Restauración, a la que también he aludido. No pensemos en suerte alguna de *amansamiento* de los católicos. Pensemos simplemente en que los católicos barceloneses de 1909 no eran los de 1868, ni mucho menos los de 1835.⁷⁰ Tampoco los de 1936. Quiero decir que, si to-

70. Vid. Ernesto ZARAGOZA PASCUAL, «Domentació inèdita oficial ran de la crema

amos la realidad como es –en este caso, la realidad de personas concretas–, podemos hablar de evolución en el comportamiento colectivo, pero no podemos perder de vista que hablamos de personas diferentes y que, por tanto, habría que preguntar, antes de nada, a los católicos barceloneses de 1909 si se consideraban sucesores de aquellos curas *trabucaires*. Probablemente nos dirían que no.

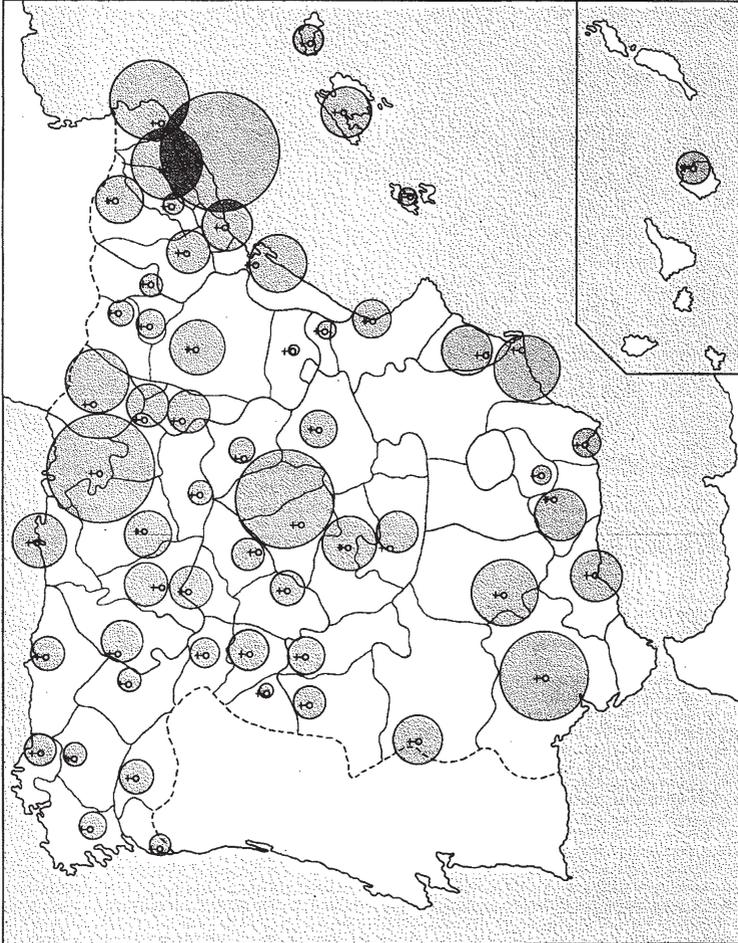
Pero, como no podemos escuchar la respuesta, no es cosa de perder el tiempo con ello. Sólo intento decir que, siendo más que grande la confusión entre religión y política que había o podía haber en la España, la Cataluña y la Barcelona de 1909, la revolución liberal no había pasado en balde ni –sobre todo– era cosa baladí el hecho de que León XIII hubiera aconsejado expresamente a los españoles católicos que acataran la dinastía reinante.⁷¹ No es que fuese importante esto último –que, sin duda, lo era–; es que era, más que nada, un *signo* de una *actitud* que predominaba, y más aún, entre los laicos.

En este punto, hay que advertir que creo suficientemente probado que la formación del Partido Integrista en 1888-1889 no fue un síntoma de vitalidad de ese movimiento ni mucho menos de esa actitud, sino exactamente lo contrario. Lo intenté cuantificar en su día con un indicador tan expresivo como eran las colectas de la *Revista Popular* del catalán Sardá y Salvany. El integrismo se mantuvo muy fuerte y extendido en el clero, y eso hasta el punto de que –a mi juicio (juicio relacionado con la publicación del archivo Gomá)⁷² fue la presencia de unos pocos –muy pocos, pero muy capaces– clérigos integristas junto a Franco –el principal, quizá, el también catalán Joan Tusquets–

de convents de Barcelona els dies 25 i 26 de juliol de 1835»: *Analecta Sacra Tarraconensia*, núm. 80 (2007), 141-156. Entre lo previo, Josep M. OLLÉ ROMEU, *Les bullanges de Barcelona durant la primera guerra carlina (1835-1837)*, Tarragona, El Medol, 1993-1993, 2 volúmenes.

71. Todo eso, lo estudié en su día en *La política religiosa en España*, cit. *supra*.

72. En colaboración con Antón M. PAZOS, *Archivo Gomá: Documentos de la Guerra civil*, t. I: *Julio-Diciembre de 1936*, Madrid, CSIC, 2001, 589 págs.; t. II: *Enero de 1937*, 2002, 540 págs.; t. III: *Febrero de 1937*, 2002, 540 págs.; t. IV: *Marzo de 1937*, 2002, 366 págs.; t. V: *Abril-Mayo de 1937*, 2003, 624 págs., t. VI: *Junio-Julio de 1937*, 2004, 699 págs.; t. VII: *Agosto-Septiembre de 1937*, 2005, 666 págs.; t. VIII: *Octubre-Diciembre de 1937*, 2005, 747 págs.; t. IX: *Enero-Marzo de 1938*, 2006, 670 págs.; t. X: *Abril-Junio de 1938*, 2006, 516 págs.; t. XI: *Julio-Septiembre de 1938*, 2007, 579 págs. Cuando se publiquen estas páginas habrá aparecido ya el tomo XII y esperemos que esté muy avanzado el XIII y último.



Mapa 5: Distribución de las comunidades religiosas españolas, por diócesis, en 1929

el que añadió ese aspecto –claramente integrista– a los primeros momentos del régimen surgido en 1936-1939. Entre la gente común –católica pero laica–, el integrismo se circunscribía a unas pocas aunque numéricamente estimables familias imbuidas en un catolicismo extremadamente conservador y no poco puritano y moralizante.

Eso no exculpa la pasividad de los barceloneses de 1909. No pretendo tampoco inculparlos. Lo que sí digo es que –tal vez– contribuye a explicarla. El suyo era un catolicismo pacífico, de misa y, a lo sumo, asociación piadosa, y más femenino que masculino.⁷³ No era un catolicismo que impulsara a frenar la violencia con violencia, y eso ni aun en el caso de que pudiera alegarse defensa del prójimo más próximo, como eran aquellos eclesiásticos de julio de 1909 en relación con sus vecinos. Quizá, si no el argumento, sí un cierto indicador de que por ahí pudieron ir las cosas es el corolario que más sorprendió en su momento a este historiador: todavía en 1909, el papa Pío X hizo llegar a los barceloneses, por medio del cardenal Vives y Tutó, su explícita gratitud por haber acogido en sus casas a los eclesiásticos asediados en julio. No parece que el propio papa valorase de forma negativa –quizá no valoró de ningún modo– la pasividad de que hablamos y sí valoró, en cambio, el hecho –aparentemente mínimo– de que los eclesiásticos cuyos edificios ardieron encontrasen una familia de buena voluntad que los acogiese.

De hecho, ahí está el agradecimiento del papa –lo que le parece (a este historiador) poca cosa–, y me pregunto si no topamos con uno de los rasgos más acusados del catolicismo español, que es justamente la pasividad que concierne a lo religioso igual que concierne a tantas otras cosas. Ahora bien, decir eso en el año 2009, con una movilización católica y –ésta sí– inequívocamente violenta como la que hubo en medio de estos cien años –la de 1936-1939–, plantea más preguntas que me llevarían, sin embargo, muy lejos de 1909. Sí me parece, al menos, que puede afirmarse que, desde el punto de vista de esa mera dinámica social –la de la movilización– no sólo la Semana Trágica, sino el proceso de organización de la protesta callejera que tuvo lugar sobre todo entre 1906 y 1910 no es precisamente un paréntesis en la historia de España, sino –quizás– hito en la espiral que llevaría a 1936.

73. También con Antón M. PAZOS, lo hemos intentado detallar en *La Iglesia en la España contemporánea*, Madrid, Encuentro, 1999, 2 volúmenes.

También en Cataluña. Baste un botón de muestra: en el mismo volumen citado de la *Historia general de España y América*, en la página 727, di a conocer, en otro mapa, la «Distribución de las comunidades religiosas españolas, por diócesis, en 1929». Vale la pena verlo y preguntarse si en Cataluña y, sobre todo, en Barcelona, se había frenado en 1909 –o después o antes– el desarrollo organizativo de los católicos, justo en el ámbito agredido en aquella Semana Trágica, el de las comunidades de religiosos. Es sólo un botón de muestra.